

DOCUMENTO FINAL 5

ACTAS Y CONCLUSIONES



UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA
LATINA. CENTRO DE INFORMACION Y
DOCUMENTACION UNIVERSITARIAS.

VI CLEFA
MARACAIBO
VENEZUELA 1972



INFORME FINAL VI CLEFA

DOCUMENTO FINAL 1

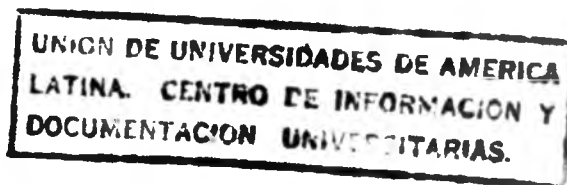
ORGANIZACION

- Reglamentos
- Programa
- Informe Comité Organizador

DOCUMENTO FINAL 2

TRABAJOS COMISION 2

DOCUMENTO FINAL 3



TRABAJOS COMISION 3

DOCUMENTO FINAL 4

TRABAJOS COMISION 4

DOCUMENTO FINAL 5

ACTAS Y CONCLUSIONES

DOCUMENTO FINAL 6

ANEXOS

- Trabajos Libres
- Encuesta Investigación
- Directorio

SESION SOLEMNE INAUGURAL



CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA

Inauguración de la -VI- Conferencia de Clefa Latinoamericana - Maracaibo - 6-2-1972

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 Febrero 1972.
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

SESION SOLEMNE INAUGURAL

El domingo 6 de febrero de 1972, tuvo lugar en el Salón Caroní del Hotel del Lago, en Maracaibo, Venezuela, el ACTO DE INSTALACION de la VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA (VI CLEFA) y de acuerdo al orden del Programa intervinieron el Presidente del Comité Organizador, arq. Miguel Casas Armengol, quien dirigió una salutación a todos los participantes e invitados; la arq. Anaida de Casado, a nombre de la Comisión de Credenciales, quien presentó el Informe correspondiente; el Dr. Gastón Prado, Secretario del Ministerio de Obras Públicas del Estado, en representación del Ejecutivo Regional del Zulia y el Dr. Régulo Pachano Añez, Rector Encargado de la Universidad del Zulia.

El Arq. Carlos Vera Guardia, Coordinador General del Comité Organizador, dirigió la reunión y continuando con el orden del día, cedió la palabra a los asambleístas para que propusieran candidatos a Presidente de la VI CLEFA.

El Arq. Raúl Rodríguez, Presidente de la delegación de Panamá, propuso al Arq. Miguel Casas Armengol como Presidente del evento; la Arq. Blanca Cano, de Venezuela, propuso que el Arq. Carlos Vera Guardia, fuera designado Presidente Honorario de las jornadas; la Asamblea acogió las dos proposiciones, en medio de aplausos y por consiguiente quedan designados el Arq. Casas Armengol, como Presidente de la VI CLEFA y el Arq. Vera Guardia como Presidente Honorario de la misma. De acuerdo con el Reglamento, los otros miembros de la Mesa Directiva son el Secretario General del Comité Organizador (arq. Anaida de Casado) y los Vicepresidentes designados, por sorteo, entre los Jefes de Delegaciones de las Facultades y Escuelas participantes, para cada Sesión Plenaria. El acto fue clausurado con la intervención del Presidente electo, Arq. Miguel Casas Armengol.

INFORME DE LA COMISION DE CREDENCIALES:

La Comisión de Credenciales, designada por el Comité Organizador de la VI CLEFA, presenta a la consideración de la Asamblea, el siguiente registro de inscripciones, efectuado hasta las 6 de la tarde del día de hoy, domingo 6 de febrero de 1972: 90 delegados y 130 participantes que representan a treinta Facultades y Escuelas de Arquitectura de América Latina, así como a diversos organismos y entidades públicas y privadas de la Región.

Efectuado el sorteo para designar Vicepresidentes de las seis sesiones plenarias contempladas en la VI CLEFA, resultó la siguiente distribución:

I PLENARIA.

Lunes 7 de febrero -8:00 a.m. (Salón Caroní).

Arq. Jaime Arteaga -Universidad Nacional Autónoma de México- (UDUAL)
Arq. Rafael García P. -Universidad de Costa Rica-
Arq. Raúl Rodríguez P. -Universidad de Panamá-
Arq. Carlos Reverdito -Universidad de la República. Uruguay-
Arq. Víctor García -Universidad de Puerto Rico-

II PLENARIA.

Lunes 7 de febrero - 3:00 p.m. (Salón Caroní)

Arq. Carlos Vera Guardia -Universidad del Zulia.Venezuela-
Arq. Ramón Pérez -Universidad de los Andes. Venezuela-
Arq. Oscar Meza Rodríguez - Univ. Pontificia Bolivariana.Colombia-
Arq. Alfonso Tejada -Universidad "Pedro Henríquez Ureña" Rep.Dominicana-
Arq. Mario Solís -Universidad Central del Ecuador.Quito.-

III PLENARIA.

Martes 8 de febrero -8:00 a.m. (Salón Caroní)

Arq. Jaime Cárdenas -Universidad del Valle.Colombia-

Arq. Alider Cragolini -Universidad de Córdoba .Argentina-
Arq. Miguel Alves Pereira -Universidad de Brasilia. Brasil-
Arq. Hernan Vieco -Universidad Nacional de Colombia. Bogotá-
Arq. Jorge Alfonso -Universidad La Gran Colombia. Bogotá-

IV PLENARIA.

Viernes 11 de febrero -8:00 a.m. (Salón Caroní)

Arq. Daniel Vedoya -Universidad Nacional del Nordeste.Argentina-
Arq. Eustaquio Santos -Universidad Católica de Goiás. Brasil-
Arq. Nicolás Rueda García. Universidad de los Andes.Colombia-
Arq. Alvaro Gutiérrez. Universidad Nacional de Colombia.Manizales-
Arq. Jorge Legorreta. Instituto Politécnico Nacional.México.

V PLENARIA.

Viernes 11 de febrero -3:00 p.m. (Salón Caroní).

Arq. José L. Pineda G.-Instituto Tecnológico de Estudios Superiores-
México.
Arq. Ramón A. Méndez - Universidad de Chile. Santiago de Chile.-
Arq. Flavio Abu-izze. -Universidad de Mackenzie. Brasil-
Arq. Guillermo García Moreno. -Universidad Nacional de Medellín-
Colombia.
Arq. Roberto Doberti. -Universidad de Buenos Aires- Argentina.

VI PLENARIA.

Sabado 12 de febrero -8:00 a.m. (Salón Capitán Chico).

Arq. Enrique Malo. -Universidad de Cuenca- Ecuador.
Arq. Eduardo Castillo. -Universidad Central de Venezuela-
Arq. Dalton de Lucca. -Fundación Valeparaibana de Ensino- Brasil.

COMISION DE CREDENCIALES -VI CLEFA-

Por La Unión de Universidades de América Latina	-Arq. Jaime Arteaga.
Por La Universidad Nacional del Nordeste	-Arq. Daniel E. Vedoya.
Por La Universidad Nacional de Panamá	-Arq. Julio Rovi.
Por El Comité Organizador de la VI CLEFA	-Arq. Anaida de Casado.



Inauguración de la -VI- Conferencia de Clefa Latinoamericana - Maracaibo - 6-2-1972

PALABRAS DEL RECTOR-ENCARGADO DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA, DOCTOR
REGULO PACHANO AÑEZ, ANTE LA VI CLEFA.

Señor Representante del Gobernador del Estado Zulia, Ciudadano Presidente del Concejo Municipal del Distrito Maracaibo, señor Decano de la Facultad de Arquitectura y Presidente del Comité Organizador de esta Conferencia; Arq. Jaime Arteaga, Delegado de la Unión de Universidades de América Latina; Arq. Hernández Casas, Presidente del Colegio de arquitectos del Estado Zulia, Arq. Anaida de Casado, Secretaria del Comité Organizador, Dr. José Antonio Borjas Sánchez, Decano de la Facultad de Humanidades, Dr. Héber Villalobos, Decano de la Faculta de Medicina y Representante de la UDUAL, Dr. Heberto Jiménez, Decano de la Facultad de Odontología, Dr. Antonio Borjas Romero, Ex-Rector de la Universidad del Zulia; señores invitados especiales, señores delegados de la VI CONFERENCIA, señores estudiantes, señoras, señores:

Asuma la expresión su más alto nivel y libren los sentimientos más nobles y más puros, inspirados por la Universidad del Zulia, para imponer el himno de salutación a todos los integrantes de la VI - CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA.

El tema a desarrollar en esta ocasión, es por demás importante y requiere profunda meditación. La investigación es la esencia de la ciencia, ella depende mas de la actitud del individuo que muchas veces de los materiales existentes para el trabajo; el factor que establece y mantiene los niveles científicos. La investigación en nuestros países debe estar orientada hacia la búsqueda de la solución para nuestros problemas; la investigación más valiosa, es el estudio de nuestra realidad latinoamericana; la determinación de las causas de nuestro sub-desarrollo, porque de acá se deriva la orientación de la educación hacia los objetivos que debe servir y que no son otros que la solución de nuestros propios problemas y calamidades.

Existe una creciente demanda en busca de soluciones hacia los graves problemas sociales, mientras los conocimientos crecen y se -

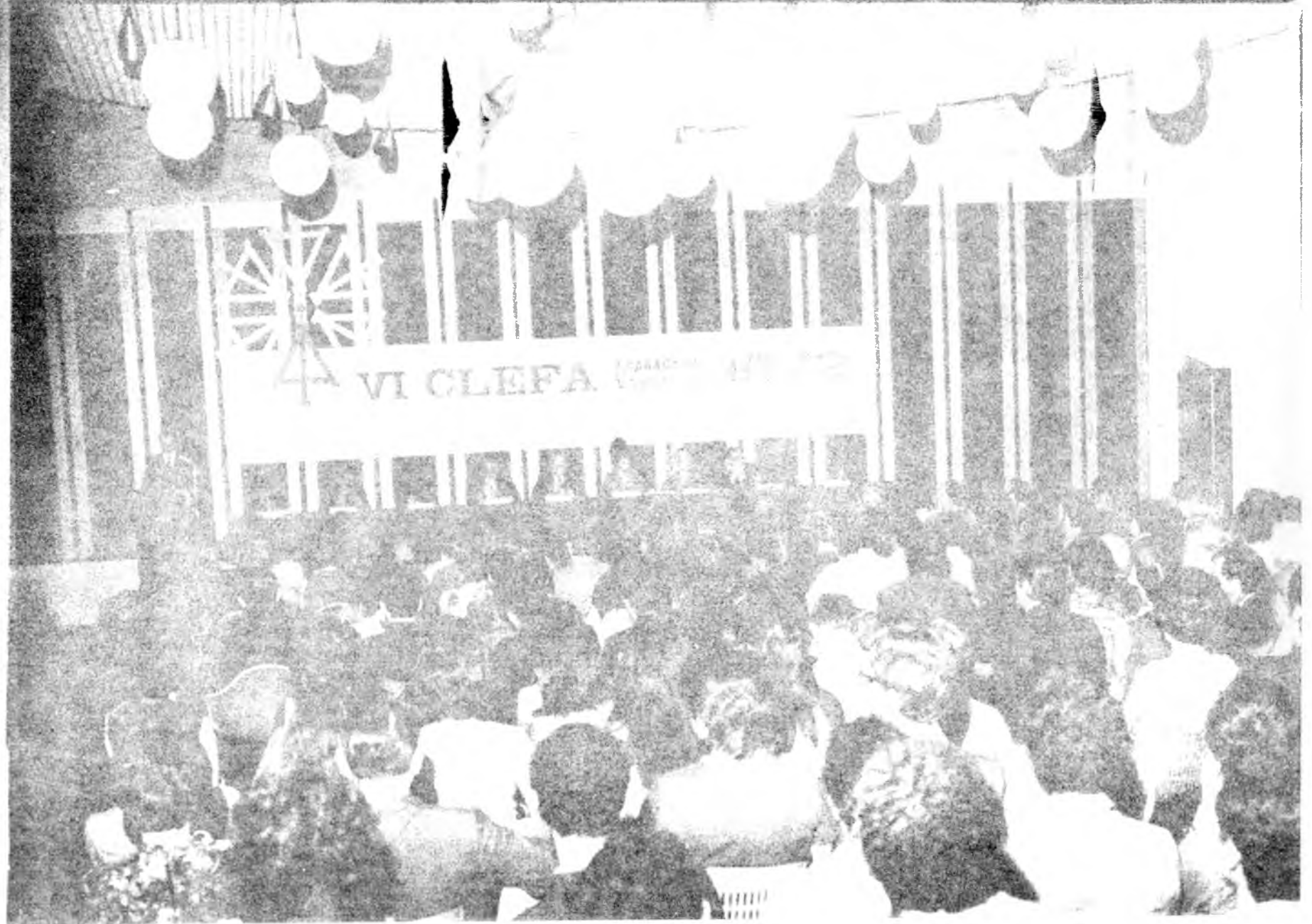
acumulan en los centros universitarios; este conjunto de conocimientos debe ser confrontado al fenómeno de la transformación social; la misión de la universidad latinoamericana debe ser la de estudiar y confrontar estas fuerzas, adecuarlas unas a las otras y conjugarlas en actividad creadora, esta meta sólo se puede alcanzar a través de intensos y activos programas de investigación que reemplacen las modalidades de enseñar exclusivamente basada en la trasmisión de conocimientos adquiridos en países lejanos y mucho más desarrollados que los nuestros.

Señores: La Universidad del Zulia, una Institución nacionalista, que sigue reclamando el derecho a su autonomía bien concebida y mejor interpretada, una Institución consciente de que debe estar al servicio del país, mediante su transformación en una empresa para el desarrollo formula votos por el éxito de las deliberaciones de esta VI CONFERENCIA y estrecha los corazones de todos los hijos de esta gran nación latinoamericana.

Para terminar, nuestro reconocimiento al Decano Casas Armengol, por su dedicación y trabajo para la buena realización de esta VI CONFERENCIA.

Señores/

Inauguración de la -VI- Conferencia de Clefa Latinoamericana - Maracaibo - 6-2-1972



PALABRAS DEL ING. GASTON PRADO ANTE LA VI CLEFA, EN REPRESENTACION DEL GOBIERNO REGIONAL.

Me corresponde en representación del Gobierno Regional, dar la bienvenida al distinguido y numeroso grupo de profesionales, representantes e integrantes al VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA, y deso expresar la doble satisfacción que siento ante un hecho de tanta importancia, como es el de que nuestra ciudad ha ya sido seleccionada para el desarrollo de un evento de tanta trascendencia. Dije que era doble mi satisfacción, porque primero: como zuliano y regionalista, me llena de orgullo que tan solo a un año de haber sido honrada nuestra ciudad, con la denominación que se le hiciera de: Capital Científica de la República, como recompensa a los trabajos e investigaciones realizadas por nuestros profesionales de la medicina, nos encontremos de nuevo, como centro de interés internacional, con motivo de la celebración de este Congreso, y segundo: por mi condición de profesional de la Ingeniería, que interpreta en toda su magnitud, la importancia y transcendencia que tendrán las deliberaciones y conclusiones, a las cuales se llegue al finalizar esta semana de trabajo

No es posible pensar que en estos días de la era moderna, cuando el hombre después de varios años de esfuerzo y dedicación, ha logrado perfeccionar la técnica que nos ha permitido enviar y recuperar seres humanos a la luna, se pueda desconocer la importancia de la planificación, y el papel preponderante desempeñado por los Técnicos y Profesionales en todo cuanto a progreso y desarrollo se refiera.

Hoy, cuando el desarrollo industrial, y el crecimiento progresivo de nuestras ciudades se inicia, y cuando conocemos por experiencias vividas en otros continentes, y en algunos de nuestros países de América Latina, que este desarrollo está íntimamente ligado con el aumento de población en los centros urbanos, y que éste aumento de población plantea una serie de necesidades tales como la construcción de la vivienda, la ampliación de la red de servicios, el problema de transporte y la construcción de nuevas autopistas de tránsito rápido, es cuando más se necesita el estudio y la investigación de las condiciones que

rodean el desarrollo urbano. Las características de los factores que inciden en este desarrollo son tan variadas y a la vez de una interrelación tan definidas, que no es posible ignorarlos, y es por esto que los profesionales de la Arquitectura, conscientes de que esta situación debe ser tratada como un problema de importancia en el desarrollo y bienestar social de nuestros pueblos, se han dado a la tarea de planificar, de estudiar, de concebir nuevas ideas en beneficio del desarrollo armónico e integral de nuestra civilización.

Hace algunos años se concebía el arquitecto como un profesional dedicado exclusivamente a la solución de los problemas de espacio, es decir, se esperaba de él la concepción de un proyecto donde se aprovechara al máximo, el área disponible para determinada construcción, así como la mejor funcionabilidad del mismo. No estamos preparados entonces, para los problemas que se presentarían, a medida que nuestras ciudades aumentasen, tanto en población, como en edificaciones, ni tampoco a la rapidez con la cual esto sucedería. En el correr de los años ha correspondido a los profesionales de la arquitectura, transformar esta idea, actualizándola y llevándola a lo que, es realmente en nuestros días, una profesión, que no limita su beneficio colectivo, al simple hecho de solucionar problemas relativos a espacio, sino que está directamente involucrada en la solución de problemas de alcance social, tales como problemas ambientales, problemas de salud, problemas recreacionales, etc. Gracias a la acción de los arquitectos dentro del desarrollo urbano, hoy la mayoría de nuestras ciudades disponen de un plano regulador, como guía para controlar el crecimiento y desarrollo de las mismas, no es permitido realizar construcciones de ningún tipo, sin seguir las normas y regulaciones indicadas en dichos planos. La vialidad urbana se proyecta tomando en cuenta las zonas que van a desarrollarse, de acuerdo a lo indicado en estos planos, y se toma en cuenta las recomendaciones para solucionar los problemas que se presentarán al entrar en uso las nuevas autopistas. Las industrias se ubican en zonas específicas, donde la disposición de sus afluentes no afecten la salud de los habitantes de los centros poblados. Todo esto ha sido posible gracias al estudio y aplicación de los conocimientos profesionales al desarrollo urbano. Como es lógico, el tiempo continúa, y los problemas cambian, surgen nuevas ideas, se aportan nuevas soluciones y las inquietudes profesionales latentes en todos los hombres de progreso e iniciativa nos impulsan a reunirnos, a comunicarnos nuestras ideas, a humanizar nuestra profesión.

Señores delegados, en el transcurso de este período de trabajo que se inicia hoy 6 de febrero de 1972, y que los mantendrá unidos en deliberaciones durante un lapso de seis días, estamos seguros de que los diversos temas que tratarán son de tal importancia y de una proyección social tan necesaria, que ocupará toda su atención e interés para el estudio y solución de los mismos, igualmente estamos seguros de que la preparación y responsabilidad profesional, de todos y cada uno de los integrantes a este Congreso, así como el esfuerzo y constancia de sus organizadores, garantizan el éxito de este evento.

Señores, en nombre de nuestro Gobernador, Dr. Hilarión Cardozo y de todo el pueblo del Zulia, bienvenidos a nuestra ciudad.



PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL COMITE ORGANIZADOR DE LA VI CLEFA
ARQUITECTO MIGUEL CASAS ARMENGOL.

...Ciudadano Gobernador del Estado Zulia, Sr. Rector de la Universidad del Zulia, Ciudadano Presidente del Concejo Municipal del Distrito Maracaibo, Sr. Presidente del Colegio de Ingenieros del Estado Zulia, señores delegados de los países hermanos, señoras y señores:

Me complace y honra, ofrecer un cordial y emocionado saludo de bienvenida a todos los delegados e invitados especiales, que procedentes de puntos muy diversos y lejanos, de la geografía latinoamericana y mundial han venido a esta cita de la VI CLEFA en Maracaibo, con el propósito de intercambiar experiencias y establecer estructuras que permitan el progreso y mejoramiento de la arquitectura como profesión y de su enseñanza universitaria. Para todos ustedes están nuestros brazos y nuestros mejores, deseos para que su estada resulte, lo más cordial y fructífera posible. Los profesores, estudiantes y directivos de esta facultad anfitriona, multiplicarán sus esfuerzos, para tratar de que Uds. alcancen plenamente sus importantes propósitos.

Dos grandes problemas preocupan en Latinoamérica a muchos profesionales arquitectos, profesores y estudiantes de esta disciplina:

El primero se refiere al convencimiento que existe de la imperativa necesidad de modificar profundamente, los valores, características, instrumentos y áreas sociales de aplicación de la arquitectura. Se tiene conciencia de la necesidad de un cambio pero todavía no están muy claros los medios y procesos para lograrlo. Resulta evidente que el ejercicio y práctica de la arquitectura no es pertinente a las condiciones de sub-desarrollo y dependencia de nuestros pueblos latinoamericanos. Por otra parte, la formación universitaria de los arquitectos no está modificando sensiblemente la anterior situación, existe un claro divorcio entre la arquitectura y su enseñanza, e igualmente entre la formación universitaria y la problemática real, palpitante y crítica de la sociedad que la circunda y a la que se supone debe servir. Los planes de es-

.../...

tudio de las escuelas de arquitectura se aferran a una estabilidad que no se compadece con la dinámica del mundo actual y especialmente con las apremiantes demandas de nuestros pueblos y del tercer mundo.

El segundo problema está relacionado con la situación de aislamiento e incomunicación entre las universidades de Latinoamérica y en especial de sus escuelas de arquitectura. La realidad es que no nos conocemos y por consiguiente desaprovechamos el rico caudal de experiencias que pueden surgir al observar los logros y aun los fracasos, de instituciones, que por estar enclavadas en sociedades con características y problemas comunes, nos podrían ofrecer sabias y oportunas indicaciones. Por otra parte, se pierde constantemente, la oportunidad de integración y aprovechamiento de los recursos limitados de cada país, mediante la cual seríamos capaces de alcanzar con rapidez y eficacia, niveles superiores en la educación, la ciencia y la cultura.

Conscientes de los dos grandes problemas señalados y de otros complementarios, el Comité Organizador de la VI CLEFA, consideró que la estrategia esencial de la reunión debía dirigirse a atacar con especial energía a dichos problemas. En tal sentido, se escogió como tema central de los estudios y discusiones, el de la INVESTIGACION EN LA ARQUITECTURA LATINOAMERICANA. Esto permitiría enfrentar los problemas de análisis y cambios de las estructuras sociales, educativas y profesionales mediante la metodología científica, que produce una visión objetiva y profunda de los fenómenos y facilita la introducción de innovaciones importantes, una vez hechas las debidas consideraciones del marco de referencia cultural correspondiente. En otras palabras, se consideró que la introducción de la investigación en la arquitectura y su enseñanza sería un medio ideal para enfrentar las urgentes necesidades de cambio y modernización, permitiendo además, restablecer la necesaria y conveniente influencia de la Ciencia en la Arquitectura.

En relación al segundo problema del aislamiento, se estimó que durante las deliberaciones de la VI CLEFA, debían incluirse diversos documentos y discusiones, que permitieran el establecimiento firme y perma-

nente de la infra-estructura necesaria para crear sistemas de comunicación, difusión, documentación, información e investigación a escala latinoamericana y regional. En efecto, serán presentadas proposiciones para el establecimiento de algunos de estos mecanismos y para discutir su mejor ubicación y desarrollo. También en este sentido es interesante destacar las perspectivas que ofrece el CONVENIO ANDRES BELLO, suscrito por los diversos países de la Región Andina y las sugerencias contenidas en un documento de discusión preliminar, que será distribuido a todos los asistentes, en el cual se describen los posibles mecanismos que podrían ser utilizados para llevar a operaciones concretas y efectivas, los lineamientos generales que ofrece dicho convenio.

Este documento que se refiere al área del "Habita Construido", prevé que otros países latinoamericanos que no pertenecen a la Región Andina, puedan adherirse a dicho acuerdo, y también sugiere la posibilidad de que ese instrumento pudiera servir de base para otros pactos regionales similares.

Especial mención merece el CURSILLO INTERNACIONAL DE METODOLOGIAS DE INVESTIGACION APLICABLES A ARQUITECTURA, que se realizó en los tres días anteriores al inicio de la VI CLEFA. El cursillo introdujo una nueva modalidad en relación a conferencias internacionales. Se justificó, en vista de la complejidad, novedad y escasa difusión de los procesos y técnicas de investigación usadas en arquitectura. Por ello se consideró oportuno y didácticamente recomendable, que se realizara este cursillo antes de la conferencia.

De esta manera se aspiraba a que los debates y frutos finales de la VI CLEFA, mejoraran en precisión, objetividad y alcances posteriores. Las opiniones recogidas al finalizar este cursillo, parecen indicar que en general sus propósitos resultaron plenamente logrados y que estamos ahora en mejores condiciones para emprender las tareas de la VI CLEFA.

Es oportuno señalar que muchos de los trabajos presentados a esta Conferencia, revelan un fuerte sentido prospectivo y una gran precocidad por el futuro de la arquitectura y de su enseñanza. Esto parece corresponder a las necesidades sentidas de rápido cambio y progreso

en ambas actividades. Otro aspecto que parece significativo es que la VI CLEFA es una Conferencia de "gente joven" o "gente de pensamiento jóven".

Esto pudiera explicarse porque la mayoría de los arquitectos que - contra viento y marea han luchado por incorporar la investigación en - sus instituciones, han sido personas de pensamiento contemporáneo, ca- paces de sacudir la inercia de algunas tradiciones arcaicas y paraliza- tes. Hacia ellos va nuestro saludo emocionado y palabra de estímulo, - porque constituyen la mayor esperanza de que las aspiraciones de renova- ción y autenticidad, serán posibles en un futuro próximo.

Una oportuna expresión de agradecimiento hacia aquellas institucio- nes y personas que han prestado su apoyo moral, técnico y material, pa- raque esta magna reunión pudiera ser realidad. En primer lugar nuestro testimonio de reconocimiento a la UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LA- TINA (UDUAL), que a través de su Secretario General Dr. Efrén del Pozo y de su Delegado, el arquitecto Jaime Arteaga, han colaborado eficazmen- te en labores de patrocinio, promoción, organización y comunicación. - Otra mención importante merece el CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES - CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS (CONICIT), de Venezuela, quienes con su aus- picio y apoyo material han avalado la calidad y seriedad científica de este evento. Igual reconocimiento, hacemos extensivo al Fondo de Inves- tigaciones del Banco Nacional de Ahorro y Préstamo, Ministerio de la Vivienda y Banco Obrero, Ministerio de Obras Públicas, Ejecutivo del Esta- do Zulia, Promozulia y diversas Empresas Privadas, todos los cuales han visto con simpatía e interés nuestros denodados esfuerzos organizativos. Deliberadamente, dejamos de últimos a los de la casa; la Universidad del Zulia, a través de sus autoridades, Consejo Universitario y otras depen- dencias, nos han brindado inestimable apoyo; El Consejo de Desarrollo - Científico y Humanístico, también de LUZ, influyó decisivamente en la - realización del Cursillo previo. Y finalmente consiero de elemental jus- ticia destacar ante Uds. la gigantesca e infatigable labor realizada por el Profesor y Arquitecto Carlos Vera Guardia y los demás miembros del Comité Organizador; su fé inquebrantable en la conveniencia e importancia de la VI CLEFA hizo posible que ahora estemos iniciándola; pocas veces -

he presenciado una mayor vocación de servicio y mística universitaria. Pero ellos no estuvieron solos, porque afortunadamente, un buen grupo de estudiantes de la Facultad los respaldaron, sumando así grandes esfuerzos que compensarán el modesto tamaño y recursos de nuestra joven Facultad de Arquitectura. Para todos ellos, mi profunda gratitud, como Presidente del Comité Organizador de la VI CLEFA y como Decano de esta Facultad.

Aspiramos a que la VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA, pueda producir un importante impacto en la remoción de estructuras educativas caducas e incapaces de dar respuesta a las nuevas demandas de nuestras sociedades. Aspiramos a que la VI CLEFA marque el inicio de una etapa de transformaciones vigorosas en la enseñanza de la arquitectura y en la conformación de los profesionales arquitectos de latinoamericana. Aspiramos también a que los resultados de la VI CLEFA introduzcan nuevas concepciones acerca de los nuevos roles de la arquitectura en nuestras sociedades subdesarrolladas. Aspiramos a que la VI CLEFA facilite la reincorporación de la Ciencia en el proceso arquitectónico... Si todas o algunas de estas aspiraciones cristalizan en el futuro, nos sentiremos entonces satisfechos del esfuerzo y pasión que hemos puesto para su realización en el presente.

Señores.

PRIMERA SESION PLENARIA

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 Febrero 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

PRIMERA SESION PLENARIA

Siendo las 8:30 a.m. se dió comienzo a la Sesión Plenaria por el Presidente de la VI CLEFA, Arq. Miguel Casas Armengol, acompañado en el Presidium por la Secretaria General, Arq. Anaida de Casado; Representante de la UDUAL, Arq. Jaime Arteaga y los Vice-Presidentes: Arq. Víctor García de la Universidad de Puerto Rico previamente incorporándose los Arqs. Raúl Rodríguez de Panamá y Rafael García de Costa Rica.

La Secretaria General, Arq. Anaida de Casado, dió a conocer el orden del día de la sesión.

El Presidente del Comité Organizador de la VI CLEFA, Arq. Miguel Casas Armengol, presentó un informe de las tareas propias de la VI CLEFA, y tareas consecuencia de la V CLEFA, considerando los siguientes aspectos:

En cuanto a temario:

Para seleccionar el tema "Investigación en la Arquitectura Latinoamericana", se fijaron varios criterios:

1. Plantear un tema que tuviese interés e influencia, tanto para la profesión como para la enseñanza de ésta.
2. Que fuera un tema que, por sus características tuviese una acción importante sobre muchos aspectos de la profesión y su enseñanza.

3. Que el tema no hubiera sido tratado en Clefas anteriores, lo cual permitiría explorar nuevas direcciones.
4. Que no hubiera diversidad de temas porque la influencia que -ejercen éstos posteriormente sobre la profesión, es de alcance limitado.

El tema propuesto, fue consultado a las diversas escuelas y facultades de Arquitectura y no hubo desacuerdo.

Para definir y concretar los alcances y posibilidades del tema, -se preparó un documento denominado: "Argumentos para la selección del temario", en el cual se establecieron criterios esenciales, -tipos y modalidades de investigación, áreas de validez, etapas y procesos de investigación.

Respecto a las tareas organizativas:

Se categorizaron los trabajos en: asignados, trabajos dentro de tema y trabajos libres.

El arq. Miguel Casas Armengol se refirió a las características de esos trabajos y su mecánica de exposición y discusión según el Reglamento.

Seguidamente habló de la importancia de la participación estudiantil en este tipo de evento. Se informó igualmente sobre las distintas comisiones organizativas y sus objetivos, las cuales fueron:

Comisión de información: Recibir, clasificar y distribuir información a las Universidades Latinoamericanas.

Tareas Complementarias: Organizar muestras de trabajos de estudios de arquitectura, elaborándose las bases y la invitación para exposiciones de este tipo.

Comisión de administración: Resolver los aspectos relacionados con el presupuesto y financiamiento de la Conferencia.

Comisión de trabajos y ponencias: Control de trabajos recibidos - para presentarlos a la Conferencia; clasificación por sub-temas, análisis y recomendaciones para cada trabajo.

Comisión de Secretaría: Reproducción de los trabajos presentados y su distribución.

Comisión de Relaciones Públicas: Preparar programas de recepción y atención a delegados.

La última parte de la intervención se refiere a las tareas consecuencia de la V CLEFA.

1. Sistema Latinoamericano de información, documentación e intercambio:

Informándose que en la V CLEFA, la Facultad de Arquitectura - de la Universidad del Zulia, presentó un trabajo titulado "Universidad Latinoamericana", el cual plantea criterios de reorganización que podrían servir de base para las discusiones sobre la manera que podría lograrse, definir la creación de una red de intercambio. Este trabajo pensaba ampliarse para esta - oportunidad, pero no se hizo.

Se informó además que hubo otra tarea pendiente de la V CLEFA, que es lo que se llamó: "Facultad Latinoamericana de Ciencias del Hombre y el Habitat"; esta idea pensaba desarrollarse en - el sentido de aprovechar los recursos existentes y crear algunos puntos estratégicos en América Latina, donde se pudieran - preparar arquitectos y profesores de arquitectura a muy alto - nivel, de manera que estos criterios constituyeran el apoyo para el resto de América Latina, pero esta tarea tampoco se cumplió.

El arq. Jaime Arteaga de la Universidad Nacional Autónoma de México y representante de la UDUAL, presentó un proyecto del "Programa Latinoamericano de Investigación Tecnológica para la Construc-

ción Social! Se refiere a las consideraciones básicas que aparecen en el documento presentado. (Ver documento 6).

El Dr. Casas Armengol explicó que el orden de discusión siguiente sería exponer algunos programas: La primera parte, leída por el arquitecto Arteaga, luego otro documento sobre la Secretaría Permanente de la CLEFA, después relaciones internacionales, convenios regionales y solicitud de sede próxima; abriéndose el derecho de palabra después de cada una de estas presentaciones para enriquecerlo con las opiniones de distintos miembros.

Propuso nombrar comisiones que trabajarían el resto de la Conferencia, a fin de presentar una proposición concreta a la Asamblea Plena última, de tal modo que no se tenga que tomar necesariamente una decisión definitiva, dada la importancia y la trascendencia de los temas planteados.

Intervino el arquitecto Luís Basil, para opinar que frente al trabajo presentado, difícilmente se podría adoptar una decisión en el momento, dado que presenta ciertos aspectos a su juicio discutibles que podrían llegar a ser fuertemente controversiales, por cuanto contempla dos aspectos, uno de ellos de tipo político referido a la investigación y otro de tipo organizativo. Por lo tanto, considera prudente la proposición de la mesa en cuanto a que esto se debata en una comisión donde por más tiempo se pueda ir tomando en consideración todos estos aspectos a los efectos de hacer una proposición definitiva.

El Dr. Casas Armengol, recomendó hacer proposiciones de candidatos para constituir la comisión a que se hizo referencia.

Hizo uso de la palabra el arquitecto Luís Ramírez de la Universidad de los Andes de Venezuela, para proponer que antes de designar una comisión que a su juicio es descriptiva de las posibilidades de participación en el debate, debería iniciarse éste y después de oídas varias opiniones, entonces proceder a la designación de la comisión que tendría como compromiso establecer puntos pre-establecidos en la discusión que se inicie en esta sesión.

.../...

El arquitecto Carlos Reverdito de la Universidad de la República de Uruguay, manifestó el interés en participar en dicha comisión a través del arquitecto Carlos Gómez Gavazzo, delegado de la Facultad de Arquitectura del Uruguay. Consideró interesante la intervención de todos los asistentes por ser un tema de vital importancia pero que sobrepasa las posibilidades de tiempo para discutirlo, por lo cual si alguien quisiera expresar alguna idea podría hacerlo en esta sesión, pero al tratarlo en comisión se estudiaría con la atención debida.

Expresó el arquitecto Casas Armengol que la comisión podría integrarse con el arquitecto Arteaga, el arquitecto Basil y el arquitecto Gómez Gavazzo.

El arquitecto Raúl Rodríguez de Panamá propone además al arquitecto Roberto Doberti de Argentina, como integrante de la comisión. Consideró además que existen tres problemas incluidos en el Documento que sería necesario limitar o definir.

Intervino el arquitecto Mario Solis de la Universidad Central del Ecuador, proponiendo que este tema se analice en la Comisión 1. - debido a que se habían presentado trabajos en número suficiente como para meditar la creación de esta comisión.

A continuación el Arquitecto Arteaga, habló del proyecto de la U- dual sobre la Secretaría Permanente cuyo objetivo es lograr la continuidad de las Conferencias que bajo su auspicio se realizan en la América Latina, no sólo en la Arquitectura sino de cualquier otra disciplina o tarea profesional. Leyó algunas consideraciones sobre la oficina que actualmente funciona en la UDUAL, en México, haciendo hincapié en que la oficina creada en la UDUAL servirá fundamentalmente para colaborar con la Secretaría Permanente de las CLEFAS, permitiendo un continuo proceso de obtención, clasificación, transmisión y generación de información; dada su importancia y trascendencia se podrá lograr una estructuración mas formal, agil y eficiente que permita utilizar el movimiento de cada Conferencia.

.../...

Seguidamente el arquitecto Miguel Casas Armengol enfatizó el interés de la UDUAL en las realizaciones de estas Conferencias. Se refirió a la importancia y necesidad de establecer organismos o mejor que eso vínculos permanentes en forma estable e institucionalizada para darle mayor consistencia a los contactos y mutuo conocimiento entre Escuelas y Facultades y servir de apoyo a las Conferencias de Escuelas y Facultades de Arquitectura, lo que actualmente se hace únicamente a través de la Secretaría General de la UDUAL como organismo que reúne a la mayoría de las Universidades de América Latina y se interesa en las Conferencias.

En la V Clefa se habló y se aprobó el establecer un sistema regional permanente para el cual no hemos podido presentar un trabajo que permita aprovechar las mejores facilidades existentes en una u otra facultad; por ejemplo, para los cursos de post-grado, sin repetir esfuerzos.

Enseguida se refirió al Convenio Andrés Bello sobre la educación, la ciencia y la cultura y mencionó el ejemplo de las Facultades de Medicina, que han iniciado su integración a través de un seminario especial e invitó a los Delegados de los países miembros del Convenio a una reunión especial con el objeto de sentar bases sobre las posibilidades de integración en torno al problema del habitat-construido.

El arquitecto Jaime Arteaga se refirió a la reunión de la Comisión No. 3 de la U.I.A., realizada en Canadá y dió a conocer brevemente sus acuerdos.

El arquitecto Carlos Reverdito solicitó mayor información sobre el fundamento de la proposición de la UIA, para incluso asentar la posición de la Universidad de la República del Uruguay a este respecto.

En este sentido el arquitecto Jaime Arteaga, aclaró que en la reunión de la UIA, se hizo evidente que la problemática de la arquitectura, como actividad profesional y por consecuencia también como en

señanza, es una problemática común de muchos otros países del mundo, países de muy alto desarrollo económico como Estados Unidos y Canadá que tienen una semejanza de problemas a nivel académico y administrativo como los que se presentan en los países menos adelantados. Al hacer esa semejanza de rasgos se llegó a la conclusión de que es interesante realizar ese diálogo entre las escuelas de esos países, diálogo de conocimiento mutuo, de obtención de información de estadísticas acerca de la población de escuelas de mercados y trabajos de profesionistas. Agregó además que el documento definitivo puede solicitarse directamente a la UIA para mas información.

El arquitecto Miguel Casas Armengol aclara que el propósito del arquitecto Arteaga es que la Clefa haga algún pronunciamiento sobre los mecanismos de esta comunicación; por este motivo solicita a la asamblea la conveniencia de pasar este punto a la comisión 1 para debatirla analizando los puntos positivos, negativos y sus posibilidades para obtener algunas recomendaciones concretas.

A continuación la Secretaria arquitecto Anaida de Casado, leyó el artículo del reglamento correspondiente a la elección de la sede y aclaró algunas consideraciones correspondientes a esta plenaria.

Intervino el arquitecto Reverdito, haciendo notar la importancia que tiene el que la Conferencia se realice en una país sin impedimentos administrativos y por considerar que Uruguay no tiene los recursos ni las condiciones generales para ser la sede de la próxima CLEFA, propone a la Universidad de Chile, como candidato, por tener este país antecedentes valiosos como es el haber sido primera sede en 1959.

El arquitecto Ramón Alfonso Méndez, agradeció la proposición en nombre de la Universidad de Chile, sin que esto signifique una aceptación definitiva.

No hubo ninguna otra solicitud de sede y de acuerdo con el Reglamento debería formularse por escrito y decidirse en la última sesión. Al no haber mas intervenciones el Presidente dió por concluída la sesión.

SEGUNDA SESION PLENARIA

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA.6/12 Febrero 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

SEGUNDA SESION PLENARIA

Siendo las 3:30 se dió comienzo a la Segunda Sesión Plenaria por el Coordinador General de la VI CLEFA y Vice-Presidente por la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Zulia, Arq. Carlos Vera Guardia; acompañado en el Presidium por la Secretaria General, Arq. Anaida de Casado y los Vice-Presidentes: Arq. Ramón Pérez de la Universidad de los Andes, Venezuela; Arq. Oscar Mesa Rodríguez, de la Universidad Pontificia Bolivariana y el Arq. Mario Solís de la Universidad Central del Ecuador, Quito.

La Arq. Anaida de Casado, Secretaria General, dió a conocer el orden de la sesión leyendo los trabajos a presentarse de acuerdo con el orden del programa. En vista de la ausencia de algunos autores de trabajos y considerando que ellos han sido repartidos a las delegaciones participantes se presentaron los siguientes trabajos:

-Informe Preliminar para el establecimiento de un Centro de Investigación para la Construcción de la Vivienda, del Arq. Hugo Navarro de la Universidad de Panamá, que en ausencia del autor, expuso el Arq. Raúl Rodríguez de la Facultad de Arquitectura de esa Universidad.

-Problemas teóricos y metodológicos en la Construcción de una ciencia de la arquitectura, del Arq. César Janello de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, expuesto en ausencia de éste, por el Arq. Roberto Doberti de la misma Universidad.

.../...

- Investigación en Arquitectura, de la Universidad Pontificia Bolivariana, presentado por el Arq. Oscar Mesa Rodríguez.
- Un modelo computable para el planteamiento de un conjunto arquitectónico, de la Universidad Central de Venezuela, presentado por el Arq. Leonel Requena.
- La Investigación como metodología para la enseñanza de la Arquitectura, del Instituto de Artes y Arquitectura de la Universidad de Brasilia, Brasil, que fue presentado por el arquitecto Miguel Alves Pereira, Director del Instituto.
- Los medios audiovisuales en la enseñanza de la Arquitectura, de los Arqs. Jorge Alfonso y Manuel J. Castellanos de la Universidad La Gran Colombia.

La Secretaria General de la Conferencia, formuló un nuevo llamado a los autores y Jefes de Delegaciones para la presentación de los trabajos correspondientes, de acuerdo con el orden del día, no expuestos hasta el momento.

No presentándose ningún Delegado o autor de trabajos, se informó sobre algunos aspectos relacionados con el programa del día y se dió por terminada la reunión a las 5 p.m.

TERCERA SESION PLENARIA

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA.6/12 Febrero-1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

TERCERA SESION PLENARIA

Siendo las 8:45 a.m, del día 8 de febrero, se dió comienzo a la Tercera Sesión Plenaria, por el Presidente de la VI CLEFA, Arq. Miguel Casas Armengol, acompañado en el Presidium por la Secretaria General, Arq. Anaida de Casado, y los Vice-Presidentes, Arq. Alider Cragolini de la Universidad de Córdoba, Argentina; Arq.-Miguel Alves Pereira, de la Universidad de Brasilia, Brasil, y - el Arq. Jaime Arteaga, representante de la UDUAL.

La Arq. Anaida de Casado, como Secretaria General, dió a conocer el orden de la sesión, leyendo los trabajos a presentarse de acuerdo con el orden del programa. En vista de la ausencia de algunos autores de trabajos, y considerando que ellos han sido repartidos a las delegaciones participantes, se presentaron los siguientes trabajos:

- Utilización de la computación como auxiliar de diseño, de la Oficina de Programación del Banco Obrero, presentado - por el arq. Gonzalo Vélez. Venezuela.
- Diseño Axiomático, del Arq. Roberto Doberti y colaboradores, de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Hacia una tecnología de síntesis, del Arq. Carlos Gómez Gavazzo, de la Universidad de la República. Uruguay.
- Las carreteras como factor de desenvolvimiento en el proceso de urbanización de la región Centro Oeste del Brasil, -

.../...

del Prof. José Carlos Countinho, Universidad de Brasilia-
Brasil.

- Colonización Agraria, del Arq. O. Muras de la Universidad de la República de Uruguay, presentado por el Arq. Luchini.
- Iluminación Natural. Cálculo de la Componente de Cielo del Factor de Día y Parasoles I, del Arq. Rivero de la Universidad de la República. Uruguay.

Luego se leyó de nuevo la lista de los trabajos que no habían sido presentados en la sesión del día de ayer, presentándose el siguiente:

- La Investigación aplicada a la docencia v como medio para - alcanzar la independencia tecnológica y cultural, del arq. Guillermo García Moreno y Emilio Cera Sánchez de la Univer- sidad Nacional de Colombia. Medellín.

A continuación se anunció el trabajo de Comisiones para la tarde de hoy, señalándose los sitios donde se llevarán a efecto, y se leyó la lista de los trabajos a presentarse en dichas comisiones. Se invitó a inscribirse a los participantes para la asistencia. Al mismo tiempo se agradeció a los jefes de las delegaciones, de signar los Delegados con derecho a voto.

Se dió por terminada la reunión, siendo las 11:30 a.m.

SESIONES COMISION 1.2

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 FEBRERO 1972

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

PRIMERA SESION DE LA COMISION 1.2.

Siendo las 3:30 de la tarde, del día 8 de febrero de 1972, se reunió la primera sesión de la Comisión 1.2. de la VI CLEFA, con la asistencia de 27 participantes inscritos, declarando abierta la sesión el Arq. Jaime Arteaga, repre--sentando la U.D.U.A.L. ante la VI CLEFA. A través de la Secretaría se dió -lectura al Informe del Orden del Día con los siguientes puntos:

- a. Constitución de la Comisión. Donde se ratificó la asistencia, nombrando a los Delegados que tendrían derecho a voto en nombre de su respectiva -delegación.
- b. Informes sobre temas a tratar en la Comisión.
- c. Puntos Varios. Mecánica sobre debates, elección de autoridades y votaciones.

Seguidamente se procedió a la elección de la autoridades de la Comisión, quedando elegidos así: como Presidente el Arq. Jaime Arteaga y como Director de Debates el Arq. Luis Ramírez de la Universidad de los Andes, Venezuela. Quedando en consecuencia la mesa directiva integrada por las autoridades antes -mencionadas y los Arqs. Luis Basil y Angela de Parodi como Relatores; Arq. Betty de Medina y Br. Alejandro Carruyo como Secretarios.

Se discutió sobre la posible constitución de sub-comisiones dentro de la mis--ma, sobre lo cual se acordó que no era necesario en vista del reducido número de participantes y la naturaleza del temario asignado.

El Arq. Luis Basil, procedió a dar lectura al informe presentado por la Rela--toría, el cual fue sometido a consideración. Como una cuestión de orden se -discutió sobre la mecánica a seguir sobre que puntos se tratarían en primer -lugar, originándose algunos aspectos de interpretación equivocada en este as-

pecto la comisión entró en un receso de 15 minutos, reuniéndose nuevamente para aclarar este punto, se reguló el número de intervenciones y el tiempo de las mismas a fin de que todos pudieran expresar sus opiniones.

En lo referente a los puntos tratados por la Comisión se decidió someter a votación dos proposiciones: a) Discutir inmediatamente los trabajos remitidos a la Comisión, propuesta por el Arq. Jaime Arteaga de México.
b) Discutir en primer lugar los puntos contenidos en el Informe de Relatoría el cual está hecho en base a los contenidos de los trabajos que corresponden a la comisión. Resultando esta última proposición aprobada.

Inmediatamente quedó abierto el derecho de palabra para la consideración de lo anteriormente aprobado. El debate inicialmente orientado hacia la discusión de los principios que deben guiar la investigación en arquitectura, así como también hacia la tentativa de definir políticas de investigación a niveles latinoamericano, nacional e institucional. Se emitieron opiniones sobre la necesidad de investigar igualmente los aspectos técnicos y operacionales relacionados con la arquitectura. Se tocaron aspectos relacionados con la formación de nuevos arquitectos para lo cual debe tomarse como punto de partida la necesidad de un cambio de las estructuras imperantes en los países Latinoamericanos.

Durante la discusión la Delegación del Uruguay presentó un informe sobre lineamientos generales de investigación en la arquitectura latinoamericana. Por considerarlo importante se acordó reproducir este documento a fin de distribuirlo a todos los integrantes de la comisión para su estudio. En el mismo sentido se informó sobre la existencia de un trabajo libre elaborado por el Prof. Héctor Iglesias el cual se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la VI CLEFA.

En el transcurso de la reunión delegados estudiantiles de Uruguay y Argentina, hicieron mención sobre la importancia de la participación estudiantil en las deliberaciones. A este punto brindó todo su apoyo el Arq. Jaime Arteaga recalcando que esa fue una de sus mociones en la CLEFA anterior por considerarla de gran importancia.

A las 7 p.m. se levantó la sesión no habiéndose llegado a conclusiones concretas. Secretarios: Arq. Betty Antúnez de Medina y Br. Alejandro Carruyo.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 FEBRERO 1972

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

RESUMEN DE RELATORIA

Siendo las 3:30 p.m., del día martes 8 de febrero de 1972, se abre el debate - luego de leído el informe de Relatores con la participación de varios miembros de la Comisión, produciéndose una interrupción para aclarar problemas de operación suscitadas por interpretaciones diferentes del Reglamento, respecto al tiempo y número de las intervenciones y sobre la forma que debía adoptar el orden de la discusión.

La mesa directiva aclara que acoge la sugerencia de interpretar las disposiciones sobre número y duración de las intervenciones en su sentido más amplio, - con el propósito de dar las mayores posibilidades a los miembros para expresar sus ideas. Así mismo somete a votación, criterios para ordenar el debate; se acuerda por mayoría abrir la discusión siguiendo en primer término el informe de los relatores, para considerar posteriormente los trabajos presentados.

Realizadas las deliberaciones la delegación de Uruguay da lectura a un documento; se sugiere que el documento sea repartido, lo que es acogido por la mesa ordenándose su reproducción y distribución. Así mismo se señala la existencia de un trabajo libre del Prof. Héctor Iglesias de la Universidad del Zulia, titulado "Cuestionamiento de la Investigación", que está a disposición de los interesados y que está relacionado con "Políticas de Investigación", tema que está siendo considerado dentro del sub-tema 1.2.

Al momento de levantarse la sesión pasadas las 7:15 p.m., han quedado expuestas diversas ideas respecto a Objetivos de la Investigación asomándose algunos esbozos sobre Temas de Investigación sin acordarse nada en concreto.

Sin embargo se señala que respecto al primer punto anotado "Objetivos" de la Investigación en Arquitectura, quedan en pie dos posiciones: la primera, que

parecería afirmar que no debe discutirse mayormente sobre Objetivos porque estos deben ajustarse a situaciones y circunstancias similares de cada país y - aún de cada Facultad y la segunda que recoge la idea de que es aconsejable hacer algunas precisiones que orienten a quienes están motivados por la investigación al tiempo de que sirvan de guía para establecer un orden de prioridad conceptualmente claro en cada Facultad y Escuela de Arquitectura, dentro del Conjunto Latinoamericano.

Según interpretan los relatores, en este punto ha quedado el debate. Por los Relatores: Arq. Luis A. Basil.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 FEBRERO 1972

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

SEGUNDA SESION DE LA COMISION 1.2.

Siendo las 9:45 a.m. del día 9 de febrero de 1972, se dió comienzo a la segunda sesión de la Comisión 1.2. de la VI CLEFA, estando presentes en la Mesa Directiva los Arqs. Jaime Arteaga como Presidente, Luis Ramirez como Director de Debates, Luis Basil y Angela de Parodi como Relatores y Arq. Betty de Medina y Br. Alejandro Carruyo como Secretarios. Se encontraban presentes en la sala 17 delegados.

Seguidamente el Arq. Jaime Arteaga se refirió al hecho de que el Arq. Luis Ramirez debía salir urgentemente para la ciudad de Mérida y que por lo tanto era necesario designar un nuevo Director de Debates. Surgieron como candidatos los Arqs. Carlos Reverdito, Edgar Burbano y Raúl Rodríguez, y de la votación resultó la siguiente puntuación: Arq. Raúl Rodríguez: cinco (5) puntos; Arq. Carlos Reverdito: cuatro (4) puntos; Arq. Edgar Burbano: un (1) punto. Designado Director de Debates el Arq. Raúl Rodríguez de la Universidad de Panamá. Así mismo se acordó que el Arq. Víctor Blanco como suplente del Arq. Luis Ramirez quedaba como Miembro con derecho a voto.

Seguidamente se leyó el informe de Secretaría sobre la síntesis de la primera reunión de la Comisión celebrada el día anterior. Al respecto se hicieron las siguientes observaciones: El Delegado de Argentina mencionó que debía hacerse indicar que el Perú también había tomado participación en la reunión de delegados estudiantiles a que se hace referencia en el último párrafo. El Ing. Aurelio Cosma en nombre de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Zulia, dejó constancia de que consideraba que la Mesa Directiva había alterado la aplicación del Reglamento existente, al dar libertad sobre el tiempo, número de intervenciones y forma de discutir el material asignado a la Comisión. El Arq. Luis Basil solicitó constancia por su parte, de su opinión contraria a la planteada por el Ing. Cosma.

Seguidamente se leyó el informe de la Relatoría. Se comenzó la discusión sobre la base de dos proposiciones plasmadas en el informe.

.. / ...

Sobre una intervención del Arq. Galia Acosta quedó la duda si el motivo de la discusión era la investigación en arquitectura ó investigación de arquitectura dentro de las Facultades de Arquitectura.

En otra intervención del Arq. Galia Acosta expuso que lo que se estaba discutiendo era la investigación a través de las universidades y que según esto no estaba de acuerdo en establecer normas que definan el orden, métodos y objetivos de la investigación. Esto debe partir de cada una de las Universidades de acuerdo a su propia realidad.

En una de sus intervenciones el Arq. Burbano hizo una serie de consideraciones sobre el cuestionamiento de la investigación, su razón de ser y objetivos, sugiriendo que estos tópicos pudieran ser discutidos en la Comisión.

El Arq. Carlos Reverdito hizo una amplia exposición sobre la opinión de la Delegación del Uruguay y contenida en el documento que se acordó repartir - a los integrantes de la Comisión, y según el cual cualquier tipo de relaciones interuniversitarias se hace casi imposible hoy día, por la falta de autonomía y por la intervención de las Universidades. La UDUAL, CLEFA y U.I.A. a pesar de haber manifestado la importancia y la necesidad de la autonomía universitaria, no ha definido hasta ahora formas de defensa a nivel latinoamericano. Por lo tanto la Comisión debe pronunciarse sobre la necesidad de que cada Universidad sea libre y autónoma para que pueda desarrollar luego las tareas investigativas que sean realmente necesarias y establecer nexos de unión con otras Universidades de una manera efectiva.

El Ing. Aurelio Cosma opinó que lo propuesto por el Arq. Reverdito sobrepasa los límites de la Comisión ya que es materialmente imposible en el tiempo establecido, hablar de investigación iniciando la discusión por temas - tan generales como los planteados por el Arq. Reverdito. Opinó que era necesario establecer hacia donde se llevarían estas discusiones para obtener resultados concretos.

A propósito de la intervención del Arq. Reverdito, el Delegado Estudiantil del Uruguay se mostró de acuerdo con ella y enfatizó la necesidad de definir donde y cómo se haría la investigación, dadas las actuales situaciones de la Universidad Latinoamericana y sus problemas de autonomía y co-gobierno.

Los Arqs. Ramón Torres y Guillermo Moreno apoyaron el planteamiento del Arq. Reverdito.

../...

El Arq. Ramón Torres recalcó la importancia de que esta Comisión haga una Declaración de Principios basada en los planteamientos del Arq. Reverdito.

El Ing. José García A., anota su preocupación porque de una declaración general como la planteada por el Arq. Reverdito no se extraen conclusiones de tipo operacional que realmente signifiquen una vía de avance en materia de investigación y docencia. Enfatizó sobre la necesidad de aunar esfuerzos entre las instituciones universitarias a los fines del desarrollo.

En una manifestación de apoyo a la proposición Reverdito, el Br. Sarmiento del Perú, señaló la necesidad de actualizar el concepto de arquitectura y de su propia docencia e investigación, señalando además que de no definirse una política general parecería no tener objeto ni ser posible una unificación o integración.

Frente a dudas planteadas el Arq. Reverdito aclaró que la autonomía necesaria no supone un aislamiento institucional.

Siendo las 12:05 p.m., se levantó la sesión. Secretarios: Arq. Betty Antúnez de Medina, Br. Alejandro Carruyo.

VI. CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 FEBRERO 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

TERCERA SESION DE LA COMISION 1.2.

Siendo las 3:30 p.m. del día 9 de febrero de 1972, se dió comienzo a la tercera sesión de la Comisión 1.2., con asistencia de 18 miembros. Se trataron algunos puntos sobre los objetivos de la Comisión. Se originó un corto intermedio a fin de dilucidar dos opiniones aparentemente encontradas a fin de establecer los puntos coincidentes de las mismas. Reintegrada nuevamente la comisión se debatieron los aspectos provenientes de ese intervalo proponiéndose los siguientes puntos:

1. Fortalecer la comunicación entre Facultades.
2. Que esta comunicación se pliegue a un total respeto por la autonomía de cada una de las Facultades.

A continuación del debate se acordó que después de discutir aspectos generales se pasaría específicamente a los trabajos presentados originalmente a esta comisión así como a aquellos puntos que fueron encomendados en sesión plenaria anterior.

Luego aparecen como relevantes del debate: la investigación íntimamente ligada a la docencia y viceversa; habiendo opiniones que admiten situaciones de independencia aún en las mismas instituciones universitarias. Sustentándose por otro lado que la investigación no es patrimonio exclusivo de las Universidades y que la docencia vinculada a aquella está en función de circunstancias, aún cuando se espera que sea un punto que puede tratarse en la comisión como algo aparte.

Se expuso la fundamentación y apoyo al concepto de descentralización de un punto específico para la investigación. Este aspecto fué ampliamente debatido suscitándose en consecuencia apoyo por una parte y desacuerdo por otros participantes.

El Ing. Cosma apuntó algunas dudas sobre los siguientes conceptos: -centralización, eficiencia-autonomía-descentralización, a lo que se aclaró que se discute sobre un sistema de centralización o descentralización propiamente tal, y -

dentro de estos conceptos es admisible conocer si es posible establecer eficaz institutos de coordinación del sistema que se precisa organizar afectando en lo mínimo la autonomía institucional.

El Arq. Jaime Arteaga sustenta la tesis expuesta en su trabajo sobre la necesidad de coordinar a nivel latinoamericano un sistema de comunicación fundamentado en la economía de esfuerzos y la eficiencia de las comunicaciones y la efectividad en el intercambio coordinado.

Se propuso afiliación de facultades de arquitectura participantes en la VI CLEFA a centros de integración ya existentes con carácter multidisciplinario. Esta proposición fue formulada por el Arq. Blanco de la Universidad de los Andes Venezuela, y apoyada por el Arq. Galia aclarando que la misión de esto sería la comunicación e intercambio a nivel de Facultades.

Propuso el Ing. Cosma los siguientes puntos:

1. Que los organismos de información a nivel de Escuelas y Facultades de Arquitectura sean autónomos.
2. Establecer una coordinación de la investigación en áreas comunes.
3. Creación de centros de investigación a nivel nacional que trabajarían en combinación con un posible centro de investigación intercontinental que podría estar adscrito a la UDUAL.

El arquitecto Jaime Arteaga dió su apoyo a esta proposición ampliando algunos argumentos.

Siendo las 7 p.m. se acordó dejar constancia de estas proposiciones para ser votadas en la próxima sesión.

LA SECRETARIA

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 FEBRERO 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

CUARTA SESION DE LA COMISION 1.2.

Siendo las 10:15 a.m. del día 10 de febrero de 1972, se dió comienzo a la cuarta sesión de la Comisión 1.2. de la VI CLEFA, estando presentes en la Mesa Directiva los Arqs. Jaime Arteaga como Presidente, Raúl Rodríguez como Director de Debates, Luis Basil y Angela A. de Parodi como Relatores, y Br. Alejandro Carruyo y Arq. Betty de Medina como Secretarios. Se encontraban presentes en la sala 12 delegados.

Se dió lectura a la síntesis de la tercera reunión de la Comisión efectuada el día anterior a las 3:30 p.m., acordándose cambiar la palabra COORDINAR por ESTABLECER en el párrafo quinto de dicha síntesis. Se hace notar que para el momento de votación habían 9 delegados con derecho a voto.

Luego de un breve debate se sometieron a votación las siguientes recomendaciones:

El Arq. Víctor Blanco propuso: Reiterar la recomendación de la V CLEFA referente a la creación de centros de información en cada facultad con el propósito de comunicación e intercambio. Esta proposición resultó aprobada sin oposición.

El Arq. Víctor Blanco propuso en una segunda parte: Recomendar que las Facultades de Arquitectura se vinculen a los centros nacionales de información interdisciplinaria que existen en sus respectivos países y que de no existir estos centros, se promueva entre las Facultades su formación. Esta proposición resultó aprobada por siete votos a favor, uno en contra y uno en blanco.

El Arq. Galia Acosta propuso: Diferir la discusión sobre creación de un centro latinoamericano de información proponiéndolo como tema para la próxima CLEFA, previo estudio del problema por cada una de las Facultades y Escuelas de Arquitectura. Esta proposición resultó aprobada por ocho votos a favor y uno en blanco.

../...

El Arq. Edgar Burbano propuso: Que mientras se establece el organismo que coordine la información de investigación, se utilice en lo posible la Oficina Permanente creada por la UDUAL como centro de información. Esta proposición obtuvo: cuatro votos a favor, cuatro votos en contra y un voto en blanco. Se decidió la votación por la decisión del Presidente de la Comisión al ejercer el derecho al doble voto asignado por el Art. 14º del Reglamento General de la VI CLEFA.

No han sido puestos en votación los siguientes puntos de la proposición del Ing. Aurelio Cosma.

1. Recomendar la coordinación de la investigación en áreas comunes por vías de convenios u o multilaterales.
2. Afirmar el concepto de autonomía de cada Escuela o Facultad de Arquitectura.

Se hace notar a la Asamblea que quedan pendientes de consideración los siguientes puntos:

1. Políticas de investigación.
2. Formación de investigadores.
3. Trabajo presentado por el Arq. Hugo Navarro de Panamá.
4. Lo encomendado por la II Plenaria:
 - a. Trabajo presentado por el Arq. Jaime Arteaga: Programa de Investigación Tecnológica.
 - b. Secretaría Permanente de la CLEFA.

Respecto al punto Convenio Andrés Bello que aparece dentro del temario de la Comisión, parecería que ha estado discutiéndose en una Comisión de Jefes de Delegación.

Se levantó la sesión siendo la 1 p.m. Secretarios: Arq. Betty de Medina y Br. Alejandro Carruyo.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 FEBRERO 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

QUINTA SESION DE LA COMISION 1.2.

Siendo las 4:15 p.m., del día 10 de febrero de 1972, se dió comienzo a la quinta sesión de la Comisión 1.2. de la VI CLEFA, estando presentes en la mesa directiva los Arqs. Jaime Arteaga, Presidente de la comisión, Raúl Rodríguez como Director de Debates, Luis Basil y Angela A. de Parodi, como Relatores, Br. Alejandro Carruyo y Arq. Betty Antúnez como Secretarios. Encontrándose presentes 15 personas.

En el transcurso de la sesión se votaron las proposiciones que habían quedado en mesa desde la cuarta sesión de comisiones, siendo aprobadas en su totalidad. Se pasaron los resultados de esta sesión a la comisión de relatoría para su informe definitivo que será pasado a la asamblea plenaria de la tarde de hoy.

Con estas consideraciones se levantó la sesión a las 8 p.m. quedando reunida la comisión de relatoría en sesión informal para cumplir con su cometido.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 FEBRERO 1972

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

INFORME FINAL DE RELATORIA DE LA COMISION 1. 2.

Presidente:	Arq. Jaime Arteaga	Universidad Nacional de México
Director de Debates:	Arq. Raúl Rodríguez	Universidad de Panamá
Relatores:	Arq. Luis A. Basil	Universidad del Zulia
	Arq. Angela de Parodi	Universidad del Zulia
	Arq. Jaime Cruz	Universidad del Zulia
Secretarios:	Arq. Betty de Medina	Universidad del Zulia
	Br. Alejandro Carruyo	Universidad del Zulia

1. La comisión considera que la investigación en Arquitectura, en América Latina, debe tener en cuenta las siguientes premisas, y, de ellas mismas, obtener su justificación y orientación.
 - 1.1. La condición estructural de dependencia de América Latina y sus comunidades nacionales, impone a la investigación un compromiso de enfrentamiento y superación de esa condición.
 - 1.2. La investigación no puede ignorar la situación y la consecuencia política de sus objetivos, métodos y resultados. La investigación en arquitectura, como toda investigación científica debería incorporar una definición y un propósito político.
 - 1.3. La investigación como forma de conocer posee justificación y racionalidad en cuanto abre perspectivas a nuevas formas de vivir. La exclusiva subordinación de la investigación a la simple productividad tecnológica y económica ó formal, pierde su razón de ser en el actual compromiso latinoamericano. La investigación en arquitectura adquiere su dimensión cuando se subordina el logro de una

auténtica comunicación humana y a la necesaria transformación de valores y de comportamientos.

- 1.4. La arquitectura, al actuar en las relaciones entre las agrupaciones y comportamientos humanos y el medio físico que permite su realización, exige que sus tareas de investigación y de docencia incorporen todas las escalas espaciales que dan contexto a esas relaciones.

2. De acuerdo con las premisas anteriores, la comisión considera que la investigación en arquitectura, en América Latina, debe incorporar las siguientes condiciones y características:
 - 2.1. LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS DEBEN TENER UNA PLENA AUTONOMIA - INSTITUCIONAL COMO BASE PARA UNA INVESTIGACION CIENTIFICA Y CRITICA.

 - 2.2. LA INVESTIGACION EN ARQUITECTURA DEBE COMPROMETER EL TOTAL DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA; APOYARSE EN UNA ACTIVIDAD INTERDISCIPLINARIA Y SUPERAR EL CONTEXTO PROFESIONALIZANTE Y LA COMPARTIMENTACION DEL CONOCIMIENTO.

 - 2.3. LA INVESTIGACION EN ARQUITECTURA EN AMERICA LATINA POR EL COMPROMISO DE CRITICA Y TRANSFORMACION DE LAS ESTRUCTURAS NACIONALES - QUE IMPLICA, DEBE AUSPICAR EL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

 - 2.4. LA INVESTIGACION EN ARQUITECTURA, TANTO EN LA DEFINICION DEL PROBLEMA DE ESTUDIO Y EN EL ORDENAMIENTO DE LA INFORMACION COMO EN EL CONOCIMIENTO TECNOLOGICO QUE INCORPORA, DEBE HACER FACTIBLE EL CONCRETAR EN PLANES OPERATIVOS LOS PROPOSITOS Y LA POLITICA DE LA INVESTIGACION Y DEBE PERMITIR UNA CONCRECION MATERIAL DE LOS NUEVOS APORTES ARQUITECTONICOS.

 - 2.5. LAS UNIVERSIDADES DEBEN INCORPORAR A SU INVESTIGACION Y DOCENCIA ARQUITECTONICA, LA NUEVA INSTRUMENTACION DE TIPO CUANTITATIVO Y OPERACIONAL -COMPUTACION, MODELOS, PROCEDIMIENTOS CIBERNETICOS- ADECUANDO LOS CORRESPONDIENTES PROCESOS ANALITICOS A LAS CONDICIONES DE LOS PROBLEMAS Y DE LA DISPONIBILIDAD DE INFORMACION - DE NUESTROS PAISES, Y UTILIZAR ESA INSTRUMENTACION CUANTITATIVA

EN EL INCREMENTO Y SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION DISPONIBLE.

- 2.6. LA INVESTIGACION EN CUANTO PRODUCCION DE CONOCIMIENTOS IMPLICA SU COMUNICACION; POR LO TANTO LA INVESTIGACION DEBE ENTENDERSE COMO UNA FORMA DE DOCENCIA E INCORPORAR EN SI MISMA, PROCEDIMIENTOS PEDAGOGICOS.
 - 2.7. EN LA TAREA DE LA INVESTIGACION DEBEN PARTICIPAR CONJUNTAMENTE LOS PROFESORES Y ESTUDIANTES, Y EN LA DEFINICION DE LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACION Y EN LA EVALUACION DE LOS RESULTADOS, LOS NUCLEOS UNIVERSITARIOS DEBEN BUSCAR LA ACTIVA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LA CUAL ACTUA LA INSTITUCION.
 - 2.8. LAS PREMISAS Y CARACTERISTICAS ENUNCIADAS ANTERIORMENTE EXPRESAN UN CONSENSO GENERALIZADO DE LOS PARTICIPANTES EN LA COMISION Y SE PRESENTAN SOLO COMO UNA HIPOTESIS DE TRABAJO PARA NUESTRAS FACULTADES Y ESCUELAS DE ARQUITECTURA. HIPOTESIS QUE DEBE SER EVALUADA EN LA PROXIMA CONFERENCIA.
3. Con base en las premisas y características enunciadas anteriormente, - la comisión, en relación con los aspectos organizativos a nivel inter-institucional presenta las siguientes consideraciones y precisiones:
- 3.1. Se ha acordado unánimemente que la AUTONOMIA funcional de una institución u órgano universitario, respecto a los demás de un conjunto, es un principio limitable única y exclusivamente por su propia voluntad.
 - 3.2. La transformación del actual conjunto de instituciones universitarias en un sistema, constituye un imperativo histórico de unidad latinoamericana, que obliga a vulnerar aquel principio de autonomía, por cuanto el mero hecho de "pertenecer" a ese sistema implica, al menos parcialmente, una renuncia individual en beneficio de la unidad total.
 - 3.3. Dicha aparente contradicción se puede obviar mediante mecanismos de comunicación, coordinación ó integración, que se originen en acuerdos promovidos entre dos ó más instituciones.

- 3.4. Todo proceso de cambio desde un presente determinado hacia un futuro deseable, en términos de organización, exige una especial y singular estrategia. La coordinación ó integración a nivel interinstitucional, tanto como la creación de órganos nuevos a nivel institucional ó interinstitucional son formas de cambios que hacen aconsejable la inducción ó estímulo de mecanismos de acción, mucho antes de la institucionalización. Los cambios esperables a corto plazo, la escasa experiencia en cuanto a estructuras convenientes y las resistencias para adecuarse a aquellos cambios por las presentes organizaciones fundamentan la previsión exigible en las primeras fases del proceso de coordinación.
- 3.5. Los conceptos antagónicos de centralización descentralización, son alternativas escogibles si se toman en abstracto. Sin embargo, en el contexto de nuestra realidad, pretender llevar el actual estadio de total disociación hacia un sistema centralizado, supone un camino que no parece aconsejable sin experiencia previa. Por otra parte, un sistema de este tipo en Latinoamérica, con sus problemas materiales de correspondencia y comunicación y con un núcleo que configura un cuello de botella potencial, no ofrece las seguridades mínimas de funcionamiento exigibles en un órgano de esta naturaleza. En un mayoritario acuerdo se ha postulado en esta Comisión que deben promoverse mecanismos de coordinación que perfeccionen el actual conjunto bajo una forma organizativa y estructural descentralizada.

A partir
de aquí.

4. Basada en las precisiones anteriores la Comisión 1.2. eleva a la Plena-
ria, para su consideración y aprobación, las siguientes proposiciones:
- 4.1. RECLAMAR A LAS FACULTADES Y ESCUELAS DE ARQUITECTURA LA CREACION DE
LOS MECANISMOS DE INFORMACION RECOMENDADOS POR LA V CLEFA.
- 4.2. POSTERGAR LAS CONSIDERACIONES SOBRE LA CONVENIENCIA DE LA CREACION
DE UN CENTRO LATINOAMERICANO DE DOCUMENTACION E INFORMACION Y PROPO-
NERLA COMO TEMA DENTRO DE LA VII CLEFA, PREVIO ESTUDIO POR PARTE DE
LAS ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA.
- 4.3. ESTIMULAR Y RECOMENDAR QUE LAS ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTU-
RA SE VINCULEN A LOS CENTROS NACIONALES DE INFORMACION INTERDISCI--

PLINARIOS QUE EXISTAN EN SUS RESPECTIVOS PAISES O QUE, DE NO EXISTIR DICHOS CENTROS, SE PROMUEVA SU CREACION ENTRE LAS DIFERENTES FACULTADES.

- 4.4. DECLARAR NO CONVENIENTE, POR EL MOMENTO AL MENOS, LA CREACION DE UN CENTRO DE COORDINACION DE LA INVESTIGACION A NIVEL LATINOAMERICANO. PERO SI RECOMENDAR LA PREPARACION DE PUBLICACIONES DONDE CADA FACULTAD O ESCUELA DE CUENTA DE LAS LABORES QUE SE REALIZAN EN LO DOCENTE, Y EN LO INVESTIGATIVO; PARTICULARMENTE EN OPORTUNIDAD DE REALIZARSE LAS CLEFAS.
- 4.5. ENTIENDE LA COMISION QUE LA ORGANIZACION, LOS RECURSOS Y METODOS PARA LA INVESTIGACION EN ARQUITECTURA EN AMERICA LATINA, DEBEN EXPRESAR LAS CONDICIONES DE CADA PAIS Y POR LO TANTO CADA INSTITUCION -EN SU AUTONOMIA- DEBE DECIDIR SU PROPIO CAMINO. A PARTIR DE ESA DECISION, SE SOLICITA A LAS FACULTADES Y ESCUELAS DE ARQUITECTURA COLABORAR SOLIDARIAMENTE CON LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DE MAYOR POTENCIAL Y CAPACIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION EN ARQUITECTURA Y LA FORMACION DE INVESTIGADORES DENTRO DE AMERICA LATINA Y ESTIMULAR Y RECOMENDAR LA COORDINACION DE CENTROS DE INVESTIGACION, ESPECIALMENTE EN AREAS COMUNES Y TEMAS COMUNES; MEDIANTE CONVENIOS BI Y MULTILATERALES.
- 4.6. RECOMENDAR LA PUESTA EN MARCHA DE PROGRAMAS DE INVESTIGACION EN TODAS LAS FACULTADES Y ESCUELAS DE ARQUITECTURA, APOYANDOSE INICIATIVAS COMO LA DEL PROF. HUGO NAVARRO, QUIEN PROPONE UN CENTRO DE INVESTIGACION EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMA POR EL SIGNIFICADO DE SU TRABAJO, Y POR LO QUE DE SU APROBACION PUEDE DERIVAR PARA EL DESARROLLO DE SU FACULTAD. NO SE HACE MENCION A LA PARTICULAR ORGANIZACION DEL CENTRO, POR ESTIMAR QUE NO SE DEBE ABRIR OPINION SOBRE SU CONTENIDO, AL NO TENER ESTA COMISION SUFICIENTE CONOCIMIENTO DE LAS DETERMINANTES INSTITUCIONALES Y NACIONALES QUE LO HAN CONDICIONADO, NO OBSTANTE, SE LE SUGIERE TOMAR PREVISIONES ORGANIZATIVAS PARA PERMITIR CAMBIOS SUBITOS Y A CORTO PLAZO, CON APOYO EN LA EXPERIENCIA QUE SE ACUMULE.
- EN IGUAL SENTIDO SE MENCIONA EL TRABAJO PRESENTADO POR EL ARQ. -

JAI ME ARTEAGA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO, "PROGRAMA DE INVESTIGACION TECNOLÓGICA", EN TODO LO QUE SE REFIERE A LOS ASPECTOS INTRA-INSTITUCIONALES Y CON IGUALES SUGERENCIAS. SIN EMBARGO, CONSISTENTEMENTE CON LA ADOPCION DEL CONCEPTO DE DESCENTRALIZACION APROBADA, LA COMISION RECOMIENDA QUE SE POSTERGUE LA CREACION DE LOS INSTRUMENTOS DE COORDINACION SUPRANACIONAL, -PROPUESTOS EN DICHO PROGRAMA.

- 4.7. APOYAR LA DECISION DE LA UDUAL DE CREAR UNA OFICINA ORIENTADA A REGISTRAR LAS DOCUMENTACIONES E INFORMACIONES APORTADAS A LAS -DIFERENTES CLEFAS POR LAS FACULTADES Y ESCUELAS LATINOAMERICANAS DE ARQUITECTURA.
- 4.8. SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA ORGANIZADORA DE LA VI CLEFA Y A LA UNIVERSIDAD QUE SEA DESIGNADA COMO ORGANIZADORA DE LA VII CLEFA, EL DISEÑAR Y PROPONER A LAS FACULTADES Y ESCUELAS DE ARQUITECTURA, UN MECANISMO QUE DE CONTINUIDAD A LA LABOR DE LAS -CONFERENCIAS. ESE MECANISMO DEBE BASARSE EN LA SECRETARIA DE LA CONFERENCIA QUE SE ASIGNARA ROTATIVAMENTE, A LA UNIVERSIDAD DESIGNADA COMO UNIVERSIDAD SEDE Y EN LA ASESORIA E INFORMACION QUE APORTE LA UDUAL Y LAS UNIVERSIDADES QUE HAYAN ORGANIZADO LAS ANTERIORES CONFERENCIAS.

LA SECRETARIA DE LA CLEFA UNA VEZ ORGANIZADA DEBE REVISAR LOS REGLAMENTOS DE LAS CONFERENCIAS BUSCANDO UNA PARTICIPACION EFECTIVA DE PROFESORES Y ESTUDIANTES Y UNA OPERACION MAS AGIL E INFORMAL DE LAS CONFERENCIAS. ADEMAS, LA SECRETARIA DE LA CLEFA DEBE AUSPICAR REUNIONES ENTRE GRUPOS REGIONALES DE FACULTADES Y ESCUELAS DE ARQUITECTURA Y PROPICIAR LA VINCULACION DE OTRAS PROFESIONES MUNDIALES SIMILARES, A LAS PROXIMAS CONFERENCIAS -CLEFAS-

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 FEBRERO 1972

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

INFORME FINAL DE SECRETARIA DE LA COMISION 1.2.

1. INTRODUCCION: La comisión se instaló según lo previsto el día martes 8, por la tarde, luego de cumplidos los requisitos de inscripción. A pesar de las previsiones tomadas y de las instrucciones dadas mediante una circular no fueron consignados en la Secretaría de la CLEFA los nombres de muchos de los delegados con derecho a voto; igualmente se presentaron muchas solicitudes de inscripción en la comisión pasada la hora límite, todo esto atrasó el inicio del trabajo en la comisión.

2. CONTENIDO: El tema a tratar en la comisión estaba compuesto de dos partes:
a. Formas de organización institucional para centros de investigación arquitectónica (relaciones universidad, profesión, financiamiento, operación, investigación, docencia, etc.).

Dentro de este sub-tema se presentó un trabajo denominado "Informe Preliminar para el establecimiento de un centro de investigación para la construcción de la vivienda", por el Arq. Hugo Navarro de la Universidad de Panamá.

b. Identificación estímulo, selección y formación de investigación en arquitectura.

En la II Sesión Plenaria fué acordado considerar en la comisión los trabajos siguientes:

"Programa latinoamericano de Investigación Tecnológica para la Construcción Social" presentado por el Arq. Jaime Arteaga de la Universidad Autónoma de México. Así como la proposición de una Secretaría Permanente de la CLEFA por ser coincidente en algunos aspectos con el programa Latinoamericano de investigación anteriormente citado.

Estos trabajos a nuestra manera de ver, no debieron ser presentado para tratarlos en esta comisión, ya que traían proposiciones muy concretas, y

..!...

lo que hicieron fue formar discrepancias en lo relativo a su discusión ya que no coincidían con lo expuesto en el informe de relatoría que se abocava sobre aspectos generales de organización de investigación.

Los relatores se encargaron de dar lectura al informe correspondiente el cual se componía de varios puntos.

En referencia al punto de Organización de la investigación y la formación de investigadores, fueron citados aspectos como:

- Para que investigar? lo que supone establecimientos de objetivos.
- Qué investigar? se vincula a los aspectos de política de investigación, tanto como a su organización y a la formación de investigadores.
- Donde deberá investigarse? se refiere a: tipo de institución en que se deba establecerse la investigación, y niveles de desarrollo que debe tener una institución para realizar investigación.

Organización de la investigación: Expresaba en conclusión que la ponderación de los vínculos entre los aspectos del "Donde" investigar con el "Qué" y el "Para Qué" definirán una política y serán la base esencial de la organización del sistema que se espera instalar, definiéndose su estructura en función del grado de potencial que tenga cada institución para convertirse en módulo o núcleo de coordinación de un determinado nivel.

Señala, que no parecería aconsejable establecer formas organizativas típicas para la investigación a nivel institucional, debiéndose experimentar previamente en cada caso.

Política de Investigación:

Sobre este punto, el informe sugiere hacer el intento de definir una política determinada de investigación sobre la posibilidad de establecer programas de investigación que pudieran resultar negativas en el marco de nuestra realidad.

Ya que de poder establecerse tal posibilidad, mayor deberá ser el cuidado al definir una política de investigación, ya que esta en juego algo más que un mero orden de prioridades.

Formación de Investigadores:

Se hace mención, al trabajo del Arq. Jaime Arteaga, sobre la capacitación que debe proporcionarse en materia de investigación, durante el pregrado. Se considere la posibilidad que brinda la investigación en el pregrado, - durante y para la misma formación del universitario arquitecto y también para despertar vocacionales orientados a la investigación.

Partiendo de la realidad de los centros existentes de formación de postgrado, dentro del área latinoamericana se sugiere analizar las ventajas y desventajas que ofrecería su aprovechamiento, así como de las posibilidades y conveniencias de desarrollar lo existente y/o creaciones de unidades complementarias en el área.

3. Mecánica de las Sesiones:

En lo referente a procedimientos durante el debate, esta comisión se acogió inicialmente al "Reglamento General" y al Reglamento de Comisiones y Subcomisiones de la VI CLEFA, no obstante, en el seno mismo de la Asamblea se propusieron y adoptaron algunas modificaciones, quedando la mecánica de debate signada por las siguientes características:

a. No hubo formación de subcomisiones, por cuanto no se consideró necesaria tal medida, dado el pequeño número de participantes que integró la comisión y debido también a la naturaleza del temario, el cual por el poco número de trabajos presentados (2 trabajos) estaba integrado fundamentalmente por el Informe de Relatoría y lo asignado por la II Sesión Plenaria.

Fue frecuente la realización de reuniones informales, durante recesos o en tiempo extra, para avanzar en la discusión de posiciones opuestas, frente a algunos de los aspectos tratados. Este sistema tuvo resultados muy positivos y permitió realmente avanzar en algunos momentos críticos.

b. Por decisión de la Asamblea se acordó no limitar ni el número de intervenciones ni la duración de cada una de ellas; por lo demás, el debate se rigió por las reglas normales en estos casos.

c. La votación fue la estipulada por el Reglamento vigente, y en la oportunidad de cada votación se nombró por lista a cada participante con derecho a voto, debidamente autorizado por escrito ante la mesa directiva.

- d. Con el fin de dar una mayor amplitud en las discusiones no se controló la participación de miembros no inscritos en la comisión, pudiendo participar oralmente cualquier persona presente en el momento de la discusión.
- e. Las minutas de cada reunión, se acordó hacerlas conjuntamente con los relatores, pues a juicio de la comisión, no era necesario hacerlas en forma separada.

Fuera de lo anteriormente descrito, el resto de los procedimientos de trabajo de la comisión se ajustó a lo estipulado en el reglamento.

4. COMENTARIOS SOBRE LAS SESIONES DE LA COMISION 1.2.

Comentarios a la Primera Sesión: Gran parte del tiempo de esta primera sesión de trabajo, se empleó en discutir el orden en que sería tratados los trabajos de la comisión aprobándose al fin comenzar por la discusión del trabajo presentado por la Relatoría. No obstante a pesar de lo aprobado se reabrió el debate sobre aspectos generales, lo cual no hizo sino retardar el comienzo de la discusión ordenada del Informe de Relatoría.

En esta primera sesión se acordó no regular ni el tiempo de exposición, ni el número de intervenciones de los participantes; esto tuvo sus consecuencias positivas y negativas, ya que si bien cada cual expuso sus ideas con plena libertad, las discusiones se alargaron y derivaron a veces sobre aspectos realmente secundarios.

Fue presentado un documento contentivo de la opinión de la facultad de Arquitectura de Montevideo, lo que debido a un mal entendido, introdujo cierto desorden al inicio de la discusión del temario, no obstante contener una serie de ideas relativas a los aspectos considerados en el informe de Relatoría.

Al final de la sesión, no se habían producido aún conclusiones, bi bien quedó aclarado un camino a seguir, para la próxima sesión.

Comentario de la Segunda Sesión: En esta reunión se avanzó poco en la discusión del temario propiamente, revisando la discusión sobre tópicos

tratados en la anterior sesión.

Se leyó el Informe de Relatoría y se discutió sobre aspectos referentes a la "Organización de Investigación que están contenidos en el Informe.

Al momento de finalizar esta sesión no se tenían acuerdos de ningún tipo; en realidad esta sesión resultó poco fructifera desde el punto de vista de su contenido, aún cuando sí dió resultado en el sentido de aclarar posiciones e ideas sobre el trabajo que debía cumplir la comisión.

Comisión de la Tercera Sesión: Al poco tiempo de iniciada esta sesión, se abrió un período de receso para, en reunión informal, los consustanciados con opiniones diferentes, cotejaron sus posiciones ante lo que se venía discutiendo en comisión. Esto dió resultados muy positivos por cuanto aceleró el proceso de discusión y permitió llegar rápidamente a conclusiones. Al concluir la reunión quedaron en mesa una serie de proposiciones, algunas aprobadas y otras por - votar.

Comentario de la Cuarta Sesión: Se votaron las proposiciones pendientes, es de notar, que en una de las votaciones el presidente de la comisión, hizo uso de su doble voto para aprobar una de las proposiciones, hecho este que motivó la protesta de la mayoría de los presentes.

Al final de esta reunión y faltando solo la quinta sesión que según el orden estaba destinada a producir conclusiones para la plenaria, quedaban todavía por discutir los trabajos asignados a la comisión por la segunda plenaria como también los trabajos presentados dentro del temario.

Comentario de la Quinta Sesión: En esta quinta sesión se discutió sobre algunas de las proposiciones que había en mesa de la sesión anterior, lo que motivó que los puntos que habían quedado no se discutieron con mucho detalle dedicándose la asamblea prácticamente a reiterar lo expresado en el informe de relatoría sobre estos trabajos.

No habiéndose levantado formalmente la sesión se decidió que en una

sesión informal se le daría cuerpo a lo que se había discutido, por ser considerado en una reunión adicional que se realizaría el día siguiente (viernes) 11 de febrero a las 10 de la mañana.

Comentario de la Sexta Sesión: (Reunión Especial): En esta sexta sesión se leyó la redacción dada a lo considerado por la asamblea y luego de hacerse algunas correcciones de forma se dió por aprobada, quedando encargados los relatores de darle la forma definitiva con la que fué llevada a la plenaria.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

A. Promover la revisión del reglamento para obtener un consenso sobre aquellas disposiciones para las que hubo oposición o desacuerdo. Esto deberá hacerse previo a la realización de la próxima Conferencia, de esta forma se dará a conocer el reglamento sobre todo en las disposiciones referentes a:

- tiempo y número de intervenciones
- doble voto del presidente
- constitución de las comisiones

forma de participación de los diferentes tipos de miembros.

B. Reestudiar y aprobar, luego de una consulta general, la forma como se discutirán los temas en las próximas conferencias, si en comisiones de trabajo, a base de plenarios solamente, o cualquier otro tipo de organización. Esto si bien es cierto que afectaría seriamente a la organización de las CLEFAS, parece conveniente, dado que los miembros que participan efectivamente en el trabajo de comisiones es muy reducido, ya que la gran mayoría tuvo una participación repartida entre todas las comisiones.

C. Urgir y procurar que se produzcan conclusiones concretas (en cada nivel de discusión) sobre lo tratado.

D. Procurar por todos los medios que la estructuración del temario se lleve a cabo con la participación del mayor número posible de Facultades de Latinoamérica, de forma tal que al momento de producirse el evento, cada delegación tenga bien claro lo que se va a discutir y como se va a discutir.

- E. Promover la participación estudiantil en las etapas de elaboración del temario y la organización del evento; recomendación - esta que no hace sino reiterar lo expresado por los delegados estudiantiles integrantes de esta comisión.
- F. Reestudiar las formas de participación en las Conferencias, condicionando los trabajos que se presenten, o bien proponer cualquier otra forma de participación, para garantizar que el material base de las discusiones sea lo suficientemente sustancioso para que genere resultados positivos.
- En tal forma nos permitimos sugerir la conveniencia de que cada Facultad participante en el evento presente por escrito y con suficiente antelación su opinión sobre los puntos contenidos en el temario que se someta a discusión; esto está sujeto desde luego a un mejoramiento de las comunicaciones interfacultades.
- G. Pedir a las diferentes delegaciones su opinión por escrito sobre el evento en sí, para contar con el mayor número de experiencias posibles.

Este informe traduce el parecer de los secretarios de esta comisión y fue elaborado sobre la base de toda la información recabada durante la realización de la conferencia y a título de opinión, para ser considerado por el Comité Organizador de la VII CLEFA.

Arq. Betty Antunez de Medina

Br. Alejandro Carruyo

SESIONES COMISION 1.3

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 FEBRERO 1972

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

PRIMERA SESION DE LA COMISION 1.3.

Siendo las 3:15 p.m. del día 8 de febrero de 1972, se dió comienzo a la sesión de trabajo de la Comisión 1.3., presidiendo la Mesa Directiva la Arq. Anaida de Casado, Secretaria General de la VI CLEFA, acompañada en el Presidium por los Señores Relatores de la Comisión, Arq. Humberto Vera, Ing. Jesús Garrillo, Ing. Rodolfo Morales; y los Secretarios, Arq. Begoña Ondiz y Br. Miguel Sempere.

Como primer punto fueron verificados los delegados con derecho a voto. De seguida se procedió a la elección de las autoridades: Presidencia y Dirección de Debates, habiendo sido designado en el primer cargo, el Arq. Rafael García de Costa Rica, y el Arq. Jorge Alfonso de la Universidad La Gran Colombia, en el segundo. Una vez instaladas las Autoridades en su cargo, se procedió a efectuar el cambio de local, dado el alto número de inscritos en la Comisión. Las Sesiones de Trabajo se iniciaron en el nuevo local, presentándose la relatoría del Ing. Jesús Garrillo, en la cual se aclaró prime ramente, que se dividió en tres partes por el alto número de trabajos. Informó además, que serían leídos los temas y se consideraría la división en sub-comisiones; según lo estime la Mesa Directiva.

Una vez expuestas las diferentes relatorías, la Mesa Directiva, propuso la división de la comisión en dos sub-comisiones; esta proposición fué tema de polémica, presentándose posiciones a favor y en contra.

Después de escuchar numerosas proposiciones por parte de la asamblea, se procedió a efectuar votación, a fin de decidir si la comisión se dividía ó no; siendo el resultado de la misma a favor de la no división. Una vez es tablecido el derecho de palabra, se presentó una moción con relación al or den de presentación de los trabajos, la cual fué aprobada por la asamblea, pasándose de inmediato a la discusión del trabajo del Arq. Guillermo García de la Universidad Nacional de Medellín, Colombia. Durante la reunión se sus citaron problemas de Dirección de Debates, por lo que la Asamblea decidió - cambiar el Director de Debate, cuya designación recayó en la persona del -

Arq. Eduardo Castillo de la Universidad Central de Venezuela. Posteriormente se acordó designar una comisión que reordenaría la presentación de los trabajos y establecería los criterios de discusión.

Dicha comisión quedó integrada por: Arq. Graciano Gasparini, Venezuela; Arq. Sálvador A. Scarlato, Uruguay; Arq. García Moreno, Colombia, con asesoría de los ponentes. Esta comisión presentará su informe en la mañana del día nueve de los corrientes.

Siendo las 7:30 p.m. se dió por finalizada la sesión.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 FEBRERO 1972

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

RESUMEN DE RELATORIA

A las 9:00 de la mañana del día 9 de febrero de 1972, el Presidente de la Comisión declaró abierta la segunda sesión de trabajo. Cedió la palabra el Director de Debates, quién dió a conocer el procedimiento elaborado por la comisión ad-hoc, para seguir las deliberaciones en esta comisión. Dicho procedimiento es el siguiente:

- a. Se presentarán los trabajos en el orden establecido, siguiendo el criterio de clasificarlos en función de la mayor o menor incidencia en el tema general.

Los autores tendrán cinco minutos para hacer una breve exposición de su trabajo y luego se abrirá un período de diez minutos para la formulación de preguntas.

- b. Se establecerá un período de discusión para determinar las fundamentaciones y acuerdos que se van a elevar a la Asamblea General.

Seguidamente, se dió comienzo a las intervenciones de los autores, en la forma y orden que aparecen en el Informe de Secretaría.

Se dió por finalizada la sesión, a las once y media de la mañana.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 FEBRERO 1972

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

SEGUNDA SESION DE LA COMISION 1.3.

Siendo las 9:00 de la mañana, del día 9 de febrero de 1972, el Presidente - de la Comisión Arq. Rafael García, de Costa Rica, declaró abierta la segunda sesión de trabajo, cediendo de inmediato la palabra al Director de Debates, Arq. Eduardo Castillo de la Universidad Central de Venezuela. Este expresó - que la finalidad de la Conferencia no era la de aprobar o improbar determina dos trabajos, sino que era la de llegar a conclusiones concretas sobre el te ma básico de la conferencia, basándose en los trabajos presentados en ella.

A este respecto, expuso a consideración de la asamblea, las conclusiones a - las que ha llegado ~~la~~ comisión formada en la tarde de ayer. Según esto, se iban a presentar, primero, las ponencias en el nuevo orden establecido (el - cual fué distribuido), abriendo después un período de intervenciones, en las cuales el autor se limitará a aclarar ciertos puntos de su ponencia. Una vez aclarado todos estos trabajos, se abrirá un período de discusión, a fin de - llegar a los acuerdos que la comisión debe presentar a la Asamblea General.

El criterio de discusión fué también establecido por la Comisión de Trabajo antes mencionada y es el que aparece en el informe de Relatoría de hoy.

Una vez aprobado el Orden del día y en ausencia del Arq. Guillermo García, de Medellín, Colombia, se procedió a la presentación de la síntesis del tra bajo del arquitecto Miguel Pereira, de Brasil.

Luego de responder a las preguntas que le fueron formuladas, se sucedieron en presentación, de sus correspondientes ponencias, los siguientes exposito res: Arq. Guillermo García Moreno (Medellín, Colombia); Arq. Oscar Meza (Universidad Pontificia, Colombia); Arq. Jorge Alfonso (Universidad de la Gran Colombia); Arq. Gonzalo Vélez (Banco Obrero, Caracas, Venezuela); Arq. Leonel Requena (Universidad Central de Venezuela, Caracas); y por último, el Arq. Pablo Acevedo, (Universidad de Bahía, Brasil) en representación del Prof. Américo Simas, de Brasil.

Posterior a cada una de estas intervenciones, siguió un período de preguntas en las cuales, se solicitaba aclaración de los puntos de las ponencias que consideraban no estaban suficientemente claros.

Concluída esta primera parte del Orden del Día, el Director de Debates propuso un receso hasta las 3:00 p.m. del día de hoy, a fin de que las diferentes representaciones de las Escuelas y Facultades participantes, pudieran reunirse con el objeto de concretizar y fijar posiciones con respecto a los criterios de discusión presentados por la Comisión de Trabajo, y de esta manera llegar a resultados concretos y positivos en la segunda parte del Orden del Día de hoy, en la tarde.

Siendo las 11:30 de la mañana, se dió por finalizada la sesión.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 FEBRERO 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

TERCERA SESION DE LA COMISION 1.3.

Siendo las 3:45 p.m. del día 9 de febrero de 1972, la Comisión inició su sesión de trabajo y en vista de que no estaba presente el Presidente de la misma, fué designado a proposición de la Asamblea y de la mesa, el Relator Humberto Vera Barrios. Este cedió la palabra al Director de Debates, el - cual después de exponer brevemente lo realizado en la sesión de la mañana de hoy, abrió el derecho de palabra.

Abierto el debate, tomó la palabra el Arq. Mario Solís de La Universidad Central, Quito, Ecuador, el cual expuso a consideración de la Asamblea su proposición.

En este momento el Presidente de la Comisión, Arq. Rafael García, se integró a la Asamblea ocupando su puesto en la mesa directiva.

Posteriormente intervinieron los Arqs. Isaac Abadi del Banco Obrero de Caracas y David Roncayolo de la Universidad de los Andes, ninguno de los cuales presentó proposición concreta, ya que lo expuesto por este último no - correspondía al tema que en ese momento se estaba discutiendo.

De seguida la Arq. Felicia de Reverdito, representante de la Universidad de la República, Uruguay, intervino presentando su proposición.

Nuevamente intervino el Arq. D. Roncayolo de la Universidad de los Andes y nuevamente se le indicó que su proposición no correspondía al punto que se estaba tratando, sin embargo el Arq. antes mencionado, insistió en que su proposición debería quedar en el punto 1 que se estaba en ese momento tratando y de hecho fué aceptado por la Dirección de Debates.

Intervinieron posteriormente el Ing. Jesús Garrillo de la Universidad del Zulia el Arq. Takla Assai de la Universidad de Damasco, Siria y la representante de la Universidad de Córdoba, Argentina, Arq. Elisa López, la cual hizo referencia a uno de los trabajos libres de la Conferencia.

El Ing. J. Garrillo intervino refutando lo expuesto por la anterior y explicando que el trabajo no solamente era libre sino que además estaba fuera de tiempo.

Posteriormente intervinieron los Arqs. J. Atilano Nava de la Universidad de los Andes, D. Roncayolo de U.L.A. y Jaime Cárdenas de la Universidad del Valle, Colombia, el cual refutó la forma de encajillamiento en que se estaban tratando los diferentes puntos a discutir en la Asamblea.

En ese momento intervino el Director de Debates, explicando que la proposición de la representante de la Universidad del Uruguay y de la Universidad Central de Ecuador, iban a ser integradas en una sola de común acuerdo con sus respectivos ponentes, ya que se consideraba que las dos presentaban el mismo enfoque.

Después de la intervención del Arq. E. Guillén de la Universidad Central de Venezuela, el Director de Debates propuso un receso a fin de que el trabajo de integración de las dos propuestas antes señaladas pudieran completarse y de esta forma ser presentado a la consideración de la Asamblea. La Comisión entró en receso a las 6 p.m.

La sesión de trabajo se reinició a las 6:20 p.m., planteándose en primer lugar una queja por parte de la representante de la Universidad de Córdoba, Argentina, sobre la integración de las dos propuestas señaladas, lo cual fué debidamente aclarado por parte del Director de Debates.

Intervino posteriormente el Arq. M. Pereira de la Universidad de Brasilia, de Brasil, después de lo cual el Director de Debates consideró necesario suspender la sesión a fin de dar tiempo a que se pudiera terminar la propuesta conjunta de las Universidades de Uruguay y Ecuador y presentarla a consideración de la Asamblea para su discusión junto con la del Arq. D. Roncayolo de U.L.A., al principio de la sesión del día jueves 10.

Siendo las 6:45 p.m., se dió por finalizada la sesión.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 FEBRERO 1972

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

RESUMEN DE RELATORIA

Siendo las 8:45 p.m. del día 9 de febrero de 1972. En la sesión de trabajo de la tarde de hoy, se presentaron varias ponencias, una por el Arq. Mario Solis de la Universidad Central de Quito, Ecuador; la segunda por el Arq. - Roncayolo de la Universidad de los Andes, Venezuela y la tercera por la delegación de la Universidad de la República, Uruguay, Arq. F. de Reverdito.

La proposición de Quito y Uruguay, por el hecho de presentar el mismo enfoque, sus representantes se pusieron de acuerdo para formular una sola proposición que sería traída a esta Comisión en el día de mañana. También serán presentadas la proposición del Arq. D. Roncayolo de ULA. El Arq. Isaac Abadí del Banco Obrero de Caracas solicitó la creación de un centro de distribución de información para los países latinoamericanos apuntando que era necesario definir: qué investigar y cómo distribuir la información producida.

El Director de Debates le pidió presentara esta proposición en el momento de tratar el punto 4 al cual corresponde. Así mismo solicitó que en lo posible las intervenciones que se hagan generen proposiciones para dar tiempo de preparar el trabajo de relatoría que debe llevarse a la plenaria.

Intervino seguidamente el Ing. J. Garrillo de la Universidad del Zulia, quien explicó los motivos de la escogencia del tema central de esta Conferencia, luego se refirió que: para investigar hay que crear una ciencia de la arquitectura que proporcione las bases para la investigación que permita formular proposiciones.

La Arq. Elisa López de la Universidad de Córdoba, Argentina, manifestó que la arquitectura tiene una definición netamente política, mientras nosotros nos estamos proponiendo hacer una ciencia que junto con la investigación constituye un vehículo de dependencia y se pregunta hasta qué punto vamos a acentuar esta dependencia con nuestra investigación, refiriéndose a un trabajo libre del Arq. H. Iglesias, que no fué presentado en la Conferencia.

El Ing. J. Garrillo de LUZ, no estuvo de acuerdo con esta intervención en el sentido de que eso no quiere decir que no se deba investigar.

El Arq. D. Roncayolo de ULA, declaró que: sin investigación no hay docencia.

El Arq. E. Guillén de la Universidad Central de Venezuela, se pronunció en favor de la referencia al trabajo libre que hizo la representante de la Universidad de Córdoba y habló de la atomización de nuestras Universidades que impiden el trabajo interdisciplinario.

La mesa directiva concedió 15 minutos de receso para esperar por la proposición de los representantes del Uruguay y Ecuador, a fin de someterla a consideración.

Reiniciada la sesión y no habiendo presentado la proposición conjunta -Uruguay y Ecuador- el Director de Debates estimó conveniente que en el resto de la tarde se siguiera discutiendo y oyendo proposiciones. Finalmente intervino el Arq. M. Pereira de la Universidad de Brasilia y manifestó el de saliente que existe en esta comisión y cree que no se ha definido o fijado la perspectiva exacta del avance de nuestra profesión, la cual está eviden temente en crisis y es necesario en nuestros países tomar otra actitud para que la arquitectura haga su propio perfil. Este es el reto que nos plantea esta VI CLEFA. Así mismo se pronunció en contra de los genios de la arquitectura, pero consideró que no era necesario destruirlos, pero sí producir otro tipo de arquitectos acorde con nuestras realidades que no se debe usar solamente el parámetro social. Manifestó el deseo de que se produzca un do cumento práctico en esta Conferencia de la manera cómo podemos investigar en nuestras Universidades. En cuanto a la definición de investigación, manifestó que no debemos ser tan presuntuosos, ya que no podemos definir algo que no hemos practicado. Expresa que no existe la docencia sin la investigación y que hay que acabar con las generalizaciones para que nos olvidemos de los problemas concretos que nos interesan. Finalmente expresó que la educación debe ser permanente: Que el profesional salga de la Universidad y no olvidarse de ella, puesto que debe reactualizar sus conocimientos y ponerse al día en las nuevas técnicas.

Siendo las 6:45 p.m. se levantó la sesión.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 FEBRERO 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

CUARTA SESION DE LA COMISION 1.3.

Se inició la reunión a las diez y media de la mañana del día 10 de febrero de 1972, bajo la presidencia del Arq. Rafael A. García de la delegación de Costa Rica.

De inmediato, la dirección de debates hizo algunas consideraciones acerca de las dificultades que han confrontado las diversas comisiones por la forma -según él, indebida- en que fueron divididos y clasificados los trabajos presentados a la CLEFA para su discusión. Además notificó a la Asamblea de los criterios adoptados en una reunión, por los jefes de delegación en el sentido de tratar de orientar las discusiones de las Comisiones para lograr acuerdos acerca de las finalidades y objetivos de la investigación y métodos en Arquitectura. Por último, que la agenda a regir en la reunión consistiría, como punto único, en continuar las discusiones sobre los tópicos ya aprobados en la sesión anterior. Según mandato de esa misma sesión, se procedió a dar lectura a una propuesta de carácter integral, es decir, envolviendo los 4 puntos en discusión por parte de la delegación de Uruguay, cuyo contenido era el siguiente:

NOTA: No se especifica la proposición, respetando la solicitud de la delegación del Uruguay, que se expresa al final de esta acta).

Inmediatamente de terminada la lectura de la proposición, se inició el debate. Tomaron la palabra:

El delegado Mario Solís, de la Universidad de Quito, Ecuador y solicitó excusas a la asamblea, por no presentar la proposición que se había acordado hiciera a la comisión, desde la fecha anterior, por no haber podido elaborar, suficientemente, su argumentación.

Después de esta intervención, el debate se centró en el contenido de la propuesta del Uruguay, y específicamente sobre la participación del estudiantado en la Investigación. Participaron en el debate, entre otros, - los delegados Jaime Cárdenas, de la Universidad del Valle, Colombia, para solicitar una aclaratoria en ese sentido.

El delegado Atehortúa, de Colombia, tomó la palabra, mostrándose en desa acuerdo con la propuesta del Uruguay, ya que consideraba que la participación del estudiantado -de acuerdo como él lo entendía- no era suficiente ni representaba a la base. Manifestó que la explicación de la delegación uruguaya era de carácter retrógrado y arcaico. En este momento, la dirección de debates lo consideró fuera de orden.

Hubo una intervención del profesor García Moreno, también de Colombia, solicitando se le permitiera a los delegados, una discusión más abierta y más libre, como la que la misma dirección de debates había insinuado al comienzo del mismo.

En contestación a estas intervenciones, se permitió a los representantes estudiantiles de la delegación uruguaya, a pedido de esta misma delegación, hacer una aclaratoria acerca del punto en discusión.

En este momento de la discusión, la dirección de debates estimó que en vista de la confusión a que estaba llegando la discusión, ya que consideraba que el punto podía dirimirse a otros niveles de discusión, se sugirió que se reunieran las delegaciones estudiantiles interesadas, fuera del contexto de la comisión y cuando lo consideren oportuno.

En la continuación del debate, tomó la palabra el Arq. Víctor García para informar brevemente de algunas de las dificultades habidas en su Escuela, con la forma de hacer participar en los trabajos de investigación a todo el estudiantado, ya que no le había sido posible motivarlos en este sentido.

Intervino el profesor García Moreno, de Medellín, para solicitar con todo respeto, a la dirección de debates, cierta flexibilidad que permitiera a la propia asamblea, el decidir cuando el debate estaba fuera de orden o no. Luego se refirió a que ellos, en su Universidad, le daban un amplio significado a la palabra investigación, la cual incluía, desde la forma de aprendizaje utilizada en los niveles primarios hasta la participación global del estudiantado universitario, en el conocimiento de las realidades de sus comunidades.

Intervino el delegado observador de la Universidad de Siria, profesor A. Takla, y opinó en el sentido de que veía muy posible el que pudiera hacer se un compromiso entre los planteamientos hechos por la delegación colom-

biana y la propuesta de la delegación uruguaya.

Tomó la palabra el Arq. Scarlatto, de Uruguay, para aclarar que la intención de ellos había sido contribuir con su proposición, a ordenar las ideas que se habían expuesto en forma caótica.

Intervino el Prof. Jesús Garrillo, de la delegación de Venezuela, para opinar que era siempre preciso ordenar la discusión para obtener de ella resultados positivos y que consideraba que la aclaratoria del Prof. García, de Medellín, relativa a las diferentes clases de investigación, contribuía a canalizar la discusión e, inclusive, la participación estudiantil.

A esta altura de la discusión, la dirección de debates exhortó a los que habían participado en la discusión, presentarán las proposiciones o modificaciones que consideraran necesarias, de manera concreta.

Pidió la palabra el Prof. Emilio Cera, de la delegación de Colombia, para decir que en su opinión, en la proposición de Uruguay, había que aclarar muchas cosas, tales como: participación estudiantil, política de investigación, etc., y que, para poder hacer esto, proponía un receso para que repartieran copias de la proposición del Uruguay, que permitiera ser conocida por los miembros de la comisión.

Tomó la palabra el delegado estudiantil de Colombia, Br. Atehortúa, para informar cómo se agrupaban los estudiantes en las diversas áreas de investigación en su Universidad.

Intervino otra vez el delegado Emilio Cera, de Colombia, para solicitar se considerara su proposición que tenía carácter previo.

La dirección de debates acogió esta solicitud y se declaró un receso, luego de que la secretaria informó la posibilidad de redactar y reproducir, para las 3 p.m., de hoy, la proposición de la delegación del Uruguay, si ésta se pasaba a los servicios de secretaria inmediatamente.

Luego de declarado el receso, la delegación del Uruguay solicitó permiso para reunirse con los demás miembros y discutir su posición con respecto a si se retiraba o no la proposición que habían sometido a la consideración de la comisión al inicio de la discusión.

Fue concedida la solicitud a la delegación uruguaya, después de haber solicitado la dirección de debates que mantuvieran la proposición, aunque

fuera como un papel de trabajo de la comisión y que se procediera a su re producción. La delegación uruguaya aceptó la solicitud de la dirección - de debates, pero pidió no se procediera a repartir la proposición hasta - tanto ellos no tomaran una decisión al respecto.

A las doce y treinta del día, finalizó la sesión.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 FEBRERO 1972

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

INFORME FINAL DE SECRETARIA DE LA COMISION 1.3.

INTRODUCCION:

- La Comisión 1.3. quedó instalada e inició sus labores el día martes 8 de febrero a las 3 p.m. en el salón Capitán Chico del Hotel del Lago. Consta esta comisión de tres relatores (Arq. Humberto Vera Barrios, Ing. - Jesús Garrillo e Ing. Rodolfo Morales) y de dos Secretarios (Arq. Begonia Ondíz y Miguel Sempere), los cuales procedimos a su instalación y dirección inicial.
- El reconocimiento de los delegados con derecho a voto se realizó en medio de una gran confusión, ya que aparte de que la Mesa no había recibido aún la lista de ellos, ciertas Facultades no habían designado o autorizado los suyos.
- Una vez formalizado el registro de delegados con derecho a voto se procedió a la elección del Presidente y Director de Debates de la Comisión, - lo cual se hizo sin el previo conocimiento de las capacidades de los postulados para desempeñar ese cargo. Se dió el caso de que el representante elegido como Director de Debates no tenía experiencia en ese tipo de trabajo desconociendo así mismo la mecánica del mismo. Algo similar -- acaeció con el Presidente de la Mesa, lo cual dificultó el trabajo inicial de la Comisión.
- Dado el alto número de inscriptos en la Comisión fue necesario trasladarse al Salón Caroní del mismo Hotel, el cual quedó completamente copado. A pesar de ello, y de que los informes de Relatoría aconsejaban la división de la Comisión, hubo una fuerte oposición a ello por parte de los delegados, lo cual condujo a que la asamblea votara en contra de la división. Este hecho anuló, por decirlo así, cualquier posibilidad de trabajo por parte de la Comisión, ya que el alto número de personas que la integraban la hacían inoperante.

../...

- Desde un principio se puso de manifiesto un desconocimiento general hacia los trabajos que se iban a discutir en la Comisión, lo cual trajo - como consecuencia que no se discutiera en base a ellos, sino en base a temas generales que inclusive escapaban del temario de la Comisión y de la Conferencia misma.

CONTENIDO:

- Sub-tema de la Comisión era: "Metodologías y equipos relativos a la investigación arquitectónica"
- Trabajos de la Comisión (Ver documento 3)
- Se estableció que las discusiones se iban a limitar a aquellos trabajos cuyos autores estuviesen presentes y, dentro de ellos, fueron considerados algunos como de carácter informativo y no como material de discusión. Como se apuntó anteriormente esto no funcionó en la práctica, ya que de hecho ningún trabajo fue discutido.
- Los informes de Relatoría no fueron bien acogidos por parte de los autores de trabajo, ya que estos alegaron que los mismos habían sido en general mas ubicados dentro de la clasificación del temario de la Conferencia, aparte de que los relatores habían expresado opiniones muy subjetivas sobre los mismos.

En la práctica, los informes de Relatoría no contribuyeron a fomentar la discusión sobre los trabajos, ya que no contenían los suficientes elementos de juicio (objetivos) que permitieran un mayor conocimiento, ya de por sí exiguo, de los mismos.

MECANICA DE LAS SESIONES:

- La falta de experiencia por parte del Director de Debates designado entorpeció las labores de trabajo de la Comisión durante las primeras sesiones por lo cual, y a petición de la Asamblea, fue destituido y reemplazado por una persona con mayor experiencia.
- Por regla general, ni el tiempo de intervención, ni el número de ellas por persona fueron respetados, llegándose en la mayoría de los casos a diálogos improductivos que le restaron capacidad de participación masiva a todos los asistentes a las sesiones.

- A proposición de la delegación del Uruguay el orden de discusión de los trabajos fue cambiado, reagrupándose estos de acuerdo a temas generales que no correspondían en si con los propósitos particulares de la Comisión, sino con los de toda la Conferencia en general.
- Lo prolongado de las sesiones, la animosidad imperante y las discusiones salidas de tema condujeron a la no elaboración por parte de la comisión de conclusiones con respecto a los puntos debatidos. Simplemente se acordó presentar las diferentes propuestas a modo de recomendaciones. La elaboración final de estas recomendaciones no contó con la concurrencia de los delegados de las distintas facultades, razón por lo cual debieron ser elaboradas únicamente por los relatores.
- Se puede decir que en general se discutió mas la forma como llevar a cabo la Conferencia que los temas que esta comprendía.

OBSERVACIONES:

- Se discutió acaloradamente entre varias delegaciones, mas por ideología política que por procedimientos de tipo científico, lo que trajo como consecuencia que no habiendo un mismo grado de formación política, derivado de las restricciones existentes en algunos países, se dió el caso de que lo que para unos era sabido para otros era tema nuevo.

Como Recomendaciones Sometemos a su Aprobación los Sigüientes puntos:

1. Establecer discusiones de los temas en base a mesas redondas (o cuadradas, depende de lo que haya a mano).
2. Limitar el número de miembros de una comisión.
3. No limitar el número de comisiones (aceptar comisiones paralelas en caso de excederse el número de inscritos en cada tema).
4. Publicar y repartir los trabajos con suficiente anticipación (para conocer los lineamientos generales).
5. Recomendar que cada delegación lleve sus representantes estudiantiles junto con los profesionales.
6. Dar mas libertad en cuanto a intercambio de opiniones, mas que a la de conclusiones.
7. Dar cabida a otro tipo de actividades en conjunto (en nuestra CLEFA había actividades por separado para los acompañantes); esto, de forma tal de crear camaradería e intercambio de ideas entre las dele-

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 FEBRERO 1972

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

INFORME FINAL DE RELATORIA DE LA COMISION 1.3.

COMISION 1.3.: Teorías, Metodologías y Equipos Relativos a la Investigación Arquitectónica.

SUB-COMISION 1.3.4.: La Investigación como Forma de Docencia.

I. INFORME GENERAL DE RELATORIA:

Después de las discusiones iniciales se acordó dividir los trabajos incluidos en esta sub-comisión en 2 grupos: los de orden informativo y - descriptivo -experiencias llevadas a cabo por sus autores- que no se discutirían; y los trabajos restantes que constituyeron la base de discusión.

A proposición de la Delegación de Uruguay -con el posterior consentimiento de todas las demás delegaciones- con el objeto de ordenar la discusión, la Asamblea aprobó centrar la discusión sobre los siguientes puntos:

1. Explicitación de los diversos sentidos y finalidades de la Investigación en relación con la arquitectura.
2. Caso particular: la investigación como procedimiento de docencia.
3. Criterios de métodos generales para cada caso explicitado en los puntos 1 y 2.
4. Posibilidades y limitaciones de las Facultades Latinoamericanas para el desarrollo de las diversas formas explicitadas.

Luego de un largo período de discusión, la mesa directiva propuso que - "en vista de que las CLEFAS tiene por objeto producir intercambios de información y recomendaciones generales y no conclusiones que obliguen a las Facultades y Escuelas participantes, no se voten ni proposiciones ni conclusiones, sino que se pasen a la Asamblea Plenaria como recomendaciones de la Comisión 1.3., los diferentes planteamientos y consideraciones presentados a la Mesa Directiva por los participantes en las discusiones". Esta proposición fué aprobada unánimemente.

Para elaborar estas recomendaciones se nombró una Comisión compuesta por los Relatores de la Comisión 1.3., la cual podía ser asesorada - a voluntad por los delegados participantes en la comisión. También se agregaron otros planteamientos que se presentaron a consideración de la Mesa Directiva en la Sesión Final.

Contamos con la valiosa colaboración del representante de Chile, la comisión relatora preparó el Informe Final de Relatoría, que se elevó a la Plenaria.

II. A manera de opinión personal, en lo que se refiere al trabajo de relatoría de esta Sub-comisión 1.3.4., pasó a señalar los siguientes puntos:

- a. Los trabajos correspondientes fueron entregados con muy poco tiempo de antelación, dificultando grandemente el trabajo del relator.
- b. La división y clasificación de los trabajos presentados, en general, no se correspondió con las comisiones en que fueron incluidos, añadiendo nuevas dificultades a la función del relator y de las propias comisiones.

En la comisión 1.3. se presentaron muchos problemas durante el desarrollo mismo de las sesiones de trabajo, derivados del hecho de la negativa de la Asamblea a subdividirse la comisión en varias sub-comisiones, como fué propuesto por la Mesa Directiva basado en el gran número de participantes, más de 200, en esta comisión.

Finalmente, tengo la impresión de que los grandes esfuerzos que se realizan en todo sentido para llevar a cabo este tipo de eventos -excepto el contacto y la vinculación personal y la parte turística, naturalmente- pueden ser sustituidos ventajosamente por la distribución de información sobre Investigación en Arquitectura que se realiza en las Facultades y Escuelas Latinoamericanas, todavía hoy aisladas entre sí, a través del ya propuesto CENTRO DE INFORMACION DE LA INVESTIGACION, complementada por algún tipo de reunión, mas modesta, por áreas enfocadas en la investigación, por el interés que las orienta, y por las teorías y metodologías empleadas.

El Relator: Arq. Humberto Vera Barrios.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 FEBRERO 1972

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

INFORME FINAL DE RELATORIA DE LA COMISION 1.3.

En las discusiones referentes a teorías, metodologías y equipos relativos a la investigación arquitectónica, cuyos diferentes contenidos se vierten en los planteamientos individualizados por diferentes delegaciones que se anexan, se hicieron evidentes, entre otras cosas que la investigación institucionalizada no se realiza, aún en todas las escuelas de la América Latina.

En las que sí se lleva a cabo este tipo de investigación es muy diferente el interés que las orienta, resultando trabajos que enfocan áreas muy diversas con teorías y metodologías igualmente variadas, situación que se evidencia en los trabajos presentados y en las mociones que se acompañan.

Se hizo patente a lo largo de las deliberaciones de la VI CLEFA, la gran falta de comunicación entre las diversas escuelas y facultades de arquitectura, aún dentro de un mismo país, comunicación que es urgente para la coordinación y mejor provecho de los diversos esfuerzos.

Estas consideraciones están contenidas -explícita e implícitamente- en las mociones que fueron presentadas a la Comisión respectiva y que se anexan.

1. Planteamiento de la Delegación de la Universidad de los Andes, Venezuela

La Arquitectura es una actividad del conocimiento que puede calificarse de aplicado.

La investigación arquitectónica será entonces fundamentalmente interdisciplinaria.

- Temas:
- Metodología del Diseño
 - Preservación histórica
 - Tecnología arquitectónica
 - Planeamiento urbano regional
 - Otros

Objetivos:

- Conocimiento del medio y de la sociología (diagnóstico)

- Cambio del medio, de la sociología (prognosis)

Metas:

- Transformación de las Escuelas en laboratorios que no sólo transmiten sino producen conocimientos.

2. Planteamiento de la Delegación de la Universidad de la República, Uruguay.

El sentido de la investigación en relación con la arquitectura a seguir en la actualidad por los Centros de Latinoamérica, debe ser definido como enfrentamiento para su superación, de la realidad de subdesarrollo - dependencia y condicionamiento socio económico-cultural, existentes en las comunidades nacionales a que aquellos centros pertenecen. Dicho sentido debe consiguientemente atender la clarificación a nivel popular de los problemas y de los cambios estructurales y el desarrollo independiente que los pueblos necesitan y aspiran.

El sentido así explicitado, debe concretarse a la determinación de una política de investigación en relación con la Arquitectura. A los efectos enunciados y ante las inoperancias y contradicciones con que en los países de Latinoamérica se manifiestan los intentos arquitecturales sustentados en conceptos individualistas y tradicionales (respecto a que se les limita a los edificios), se estima necesaria una revisión de tales puntos de vista, de modo que permita operar con la idea de arquitectura en un plano de mayor amplitud y mayor acuerdo con las cuantiosas e imperiosas necesidades de toda Latinoamérica y de cada país en particular. Para que ello ocurra, debe tenerse presente:

1. Que la definición arquitectónica tradicional sustentada en los conceptos de arte y técnica -aunque siempre unidos- han originado la adopción de puntos de vista prevalentes de uno u otro; que este hecho ante la realidad socio-económica que se vive, conduce a una disociación definitiva; incurriéndose así en un error de incuestionable trascendencia.
2. Que en el curso del desarrollo del conocimiento y experimentación de este "Arte Técnica" operado en el campo de los edificios, se ha producido una expansión hacia el campo de la concepción y construcción de conjuntos y espacios de mayor amplitud (conjuntos y estructuras urbanas, regionales, nacionales, etc.) Se considera este hecho como la -

incorporación de una especialidad al campo tradicional de la arquitectura; lo que no solo establece una opción falsa entre los procesos "de lo general a lo particular" o viceversa, sino que también se opone a la necesaria generalización del concepto socio-económico, que fundamenta la tendencia de los pueblos latinoamericanos hacia la sociedad (socialista) que les garantice sus derechos al desarrollo con independencia (de las opresiones imperialistas).

3. Que la ampliación de la idea arquitectural -aún así concebida- necesariamente desborda no solo de los límites impuestos por la actual formación del profesional -ya conectándose o aún invadiendo campos de otras disciplinas "especializadas", sino que en tales casos, también se manifiesta impotente ante los requerimientos de una realidad que no admite convencionales divisiones disciplinarias sólo impuestas por una deformación docente o profesional.
4. Que todo ello ha venido entintando progresivamente una pseudo ciencia arquitectónica marcada con el predominio de un empirismo anti-científico que acuerda verdad y permanencia a las llamadas "realidades presentes", de los países latinoamericanos (el propietarismo, - el acaparamiento y la especulación) con el que se sirve para usufructuar de la tecnología desarrollada a impedir el desarrollo de la ciencia social, por lo cual la arquitectura de hoy, resulta una mera forma para un inamovible fundamento social.
5. Que el poder manifiesto del conocimiento científico por naturaleza confiado a la custodia y desarrollo de las universidades se ve así coartado en cuanto se refiere a la investigación en el campo de las realidades arquitectónicas latinoamericanas impulsándose así a la -deformación docente y profesional del arquitecto, e impidiéndose que sus resultados -aún sin realizaciones- puedan llegar a concientizar al pueblo sobre su necesidad y posibilidad.

Por lo que, la "Definición de una política de investigación arquitectónica", aplicable en cualquier nivel, que se observe, ha de ser tanto más conveniente y exitosa en cuanto tienda a afirmar:

1. La integralidad del concepto de arquitectura, dado por su contenido, operando en un medio humano, también asociado a contenido físico y -

en el que haga valer la ejecución de formas y espacios ordenados.

2. La tendencia hacia una reinversión de las ideas de generalidad y particularidad en cuanto son aplicables a la concepción actual de la arquitectura, el urbanismo y la planificación del desarrollo comunitario; esto es: Que en el estado actual de los países latinoamericanos, la formación sobre la idea arquitectónica, debe reposar -
-en un conocimiento más general y amplio, que es el de la concepción y construcción de espacios a toda escala- así como de comunidades, -
en la medida que sus valores componentes puedan ser advertidos a través del juego general de las proporciones y armonías.
3. La amplitud mayor del contenido de la idea de "arquitectura" implica para su eficacia social, la necesidad de operar en equipos capaces -
de cubrir los problemas con una máxima amplitud cuanti-cualitativa, es decir: En sus requerimientos dimensionales e interdisciplinarios.
4. La polarización consecuente -con los puntos anteriores- de las metas investigativas y razón de la búsqueda y creación del conocimiento del ser humano y del medio físico en que vive, siempre a través del comportamiento y/o influencias recíprocas entre ambos elementos.

Al efecto, ha de ser la característica de cada medio o país, y las posibilidades de su centro de investigación, las que definan el camino a recorrer; aunque en general aparecen -en el momento- como más urgente y necesario la prevalencia de las orientaciones de la investigación de los aspectos que afectan directamente la constitución social y económica del ser humano.

5. El conocimiento y adiestramiento del investigador e "arquitectura" de todas aquellas técnicas que permitan procesar los estudios y experiencias con el mayor ajuste y economía del tiempo, los resultados y sus formas más convenientes de aplicación y/o divulgación de sus contenidos.

En tal sentido, debe tenerse en cuenta -en primer término- la posibilidad que a los efectos se ofrece por la vía de la formación y conocimientos arquitecturales, en cuanto sus aspectos disciplinarios fundamentados en el dominio de la "composición" se pueden hacer valer para la concepción de los enfoques, metas y procesos de la investigación; particularmente en el plano de la observación, modelación, análisis

../...

computación y divulgación de los fenómenos económicos, sociales y físicos.

Atento a lo dicho, la política de investigación que se instaure, tendrá que dar satisfacción por lo menos, a cuatro grandes finalidades rectoras de los procesos investigativos, a saber:

- a) La finalidad de alcanzar la información a riguroso nivel científico, que permita concretar los planes operativos de aquella política.
 - b) La finalidad de clarificar y enriquecer en un proceso continuo de perfeccionamiento y densificación, la conceptualización básica en materia de arquitectura íntimamente condicionada a un conocimiento profundo del hombre y de sus agrupamientos en un marco de completa integralidad, de manera que aquella se fundamente de modo creciente, fuera de la órbita de improvisación e indeterminación en la que predominantemente hoy se mueve.
 - c) La finalidad de desarrollar hasta las últimas instancias posibles - en cada caso, los conocimientos instrumentales para la concreción material de la obra arquitectónica, de modo que el dominio de los medios técnicos de realización adecuados a cada caso y situación, permita el planteamiento de un hacer arquitectónico que atienda verdaderamente las necesidades colectivas y mayoritarias, dentro de una expresión de dignificación creciente y avanzada.
 - d) La finalidad de expandir las formas más completas y mejor orientadas y efectivas, a la enseñanza de la arquitectura, de manera que se formen adecuadamente los recursos humanos imprescindibles, para que la arquitectura alcance, en la órbita de las exigencias de los pueblos latinoamericanos, la real vigencia de un mecanismo de superación de la actual situación; en particular, y como un aspecto conclusivo posible de esta finalidad, se quiere señalar, la incuestionabilidad - de introducir a la propia investigación, bajo formas adecuadas, como un procedimiento pedagógico, ello sin menoscabo de tener presente que la investigación en sí misma, debe entenderse como una forma de docencia.
- Todo investigador científico, es un "docente" desde la producción -

de ciencia es -por naturaleza- un objetivo que trasciende de los límites del medio que la produce, por vía de su enseñanza y/o divulgación (la aplicación puede ser considerada así como una forma de enseñar a la comunidad).

- Por tanto, el investigador y el profesor solo se diferencian en el modo de su comportamiento docente, siendo imposible que la actividad de uno llegue a sustraerse totalmente de la del otro y por tanto necesario que -de algún modo el investigador enseñe y el profesor investigue.
- En el momento que la crisis arquitectural se manifiesta concordantemente con la crisis socio-económica de los países latinoamericanos -particularmente por la vía de la profesionalidad, será fundamental que su investigación científica se oriente primordialmente hacia la enseñanza y la divulgación del conocimiento producido. De aquí, la necesidad del contacto inmediato entre las organizaciones institucionales para la investigación y para la enseñanza (en tal caso, la divulgación es una forma de enseñanza).
- La metodología básica en la investigación arquitectónica no tiene porque diferir de la metodología general para toda investigación científica, solo que sus principios de acción habrán de moverse siempre dentro del "continuo" que se construye entre el planteo total del problema. La teoría y la operabilidad que esta supone, a través del "modelo" con sus parámetros de resolución.

Por otra parte, de un modo general y también con el sentido de generalidad que le hemos asignado al término "arquitectura", su investigación operacional estará hoy signada por la inseguridad de los procesos analíticos, especialmente por la falta o inadecuación de la información que se posee.

La inseguridad y la inadecuación de la información, conspiran sin duda contra el eficiente uso de los procedimientos dibernéticos.

- Es también evidente, que el uso y aplicación de computadores en la enseñanza de la arquitectura latinoamericana, requiere una formación de personal de alta preparación conceptual, como para asegu-

rar la construcción de modelos computables eficiente, ya que de otro modo los nuevos conceptos que las estructuras sociales de cambio requieren, invalidan también la exactitud de la información requerida por la máquina.

No obstante las teorías y procesos cibernéticos en arquitectura deben ser considerados y usados con las prevenciones y condicionantes que se expone en lo enunciado anteriormente.

También, en su consideración más general, todo diseño arquitectónico, ha de ser un modelo para la investigación.

3. Planteamiento de la Universidad del Valle, Colombia.

La investigación no tiene sentido, sino existe un objeto social de estudio. La Docencia igualmente no tendría sentido, sino existe una relación entre el Docente y el Estudiante, y esa relación se suscita cuando existe un objeto de estudio que los reúne.

Lo común para ambas formas de trabajo es la existencia de un objeto social y de un individuo o equipo que se enfrente a él para estudiarlo. El grado o nivel de la investigación depende de la participación presentada y no del objeto de conocimiento.

La Docencia no existe sí no se genera el grado de participación Profesor-Estudiante.

La investigación no tiene ningún valor científico sino pasa a su evaluación por un tamiz de medida de calidad que la establece netamente el usuario.

La tabulación y codificación del resultado puede corresponder a la institución a la vez que divulgarlo.

La relación investigación-docente no puede generarse sin una actitud política del equipo docente (entendido como cuerpo profesoral-estudiantil) en relación a un hecho social.

Como medio operativo debe buscarse la implementación en las Escuelas de Arquitectura de la participación de sus estamentos en la planificación, programación y ejecución de las políticas emanadas de la realidad social.

Participación profesoral y estudiantil:

La participación estudiantil en las Facultades de Arquitectura Latinoa

méricanas se ha tenido en cuenta primordialmente para implementar programas docentes investigativos, planteados por los diferentes Institutos y Departamentos, propios de estructuras de Gobierno que caracterizan a nuestras facultades.

Pero en ningún momento se plantea en las Escuelas de Arquitectura de Latinoamérica, organismos que garanticen la participación estudiantil no sólo en la aceptación y preparación de programas docentes, sino en el establecimiento de cátedras de Problemas Nacionales donde se debata los conceptos de Universidad-Política; Universidad-Gobierno, Universidad-Comunidad, etc.

A nivel latinoamericano, siempre ha existido una estructura vertical de arriba hacia abajo ejemplarizante de una estructura de clase dominante en nuestros países.

La participación estudiantil y profesoral genera una inversión del esquema, es decir de abajo hacia arriba (ya que son las bases las que mantienen el concepto de Universidad). Es allí donde se genera la verdadera representación que consiste en la conjugación ideológica de identificación de clase.

- Con lo anteriormente citado, podríamos decir que el objeto de la participación estudiantil y profesoral es mantener la Escuela en una posición de alerta, que manifieste las contradicciones internas de una sociedad que espera un cambio de Ambiente y de estructuras.

Es interesante distinguir que existen recursos humanos asentados o de menor movilidad a nivel universitario latinoamericano, el cual es el estamento docente; (por su permanencia), pero quien genera la verdadera relación con la comunidad es el estudiante, que responde a unos móviles generacionales de mayor adaptación.

- Debe lograrse a nivel latinoamericano en las Facultades de Arquitectura un organismo que refleje el verdadero sentir de clase, conformado por profesores y estudiantes en una forma paritaria y permanente que alimente y genera las políticas con las que se deben enfocar los programas de investigación y docencia.
- La actitud de este organismo paritario debe ser de fiscalización y control no de programación que obligue a cumplir las políticas universitarias planteadas en el seno de las Asambleas Profesorales y Estudiantiles.

Planteamientos de las delegaciones de Argentina, Puerto Rico, Ecuador, Colombia, Perú, Nicaragua, Costa Rica y Brasil:

Desde el punto de vista de la metodología utilizada, la arquitectura se define como una disciplina que a partir de esquemas estructurantes interrelaciona conocimientos obtenidos en la tarea multidisciplinaria.

"La búsqueda de los mismos deberá estar acompañada por una reflexión crítica sobre la utilidad social de ese conocimiento, pues la Universidad puede fabricar hombres 'unidimensionales' -cuadros dóciles, - comprobados y alienados por el sistema instrumentado por clase dominante- sino hombres que encuentren simultáneamente su inserción en la sociedad con el cuestionamiento a la misma, con una actitud políticamente definida".

La práctica profesional y la enseñanza que forma al profesional se establecen en correspondencia a una realidad común a ambos.

Práctica y teoría se ligan en nuestro caso a los problemas del subdesarrollo, las limitaciones a las transformaciones de la sociedad existen también para la evolución de la arquitectura, su práctica y su enseñanza.

La investigación debe comenzar en la docencia, es decir en el binomio dialéctico docente-estudiante, pero con una actitud que se proponga ir más allá de enunciar metodologías correctivas, ayudándonos a descubrir los fenómenos de la realidad junto al desenvolvimiento de las masas universitarias.

Nuestra crítica no va dirigida a la investigación en sí, sino a la específica praxis investigativa que se hace hoy, de la cual son ejemplo la mayoría de los trabajos presentados, que acompañada por una incapacidad de formación del modelo de arquitecto a que estamos respondiendo, nos enfrenta a la imposibilidad de un aporte dilucidatorio, por el momento, en esta problemática.

En este sentido, las Facultades de Arquitectura de Latinoamérica, han sido sensibles a la crisis de esta disciplina y están en proceso de transformación de sus estructuras funcionales, formales, académicas, etc., en procura de lograr la adaptación a nuevos objetivos. Esta es la problemática fundamental a la que nos debemos abocar: Objetivos respecto al arquitecto que queremos formar y adecuación de las estructuras a los mismos.

4. Planteamiento de la Universidad Federal de Bahia - Brasil:

Proponemos que la Comisión 1.3. de la CLEFA incluya en su Relatoría Final la recomendación de que la investigación en el ámbito de las Facultades y Escuelas de Arquitectura no se limite a los aspectos tecnológicos y programáticos de arquitectura sino también a los aspectos culturales.

En este sentido especial debe ser atendido dado el estudio de investigación de los conjuntos arquitectónicos y urbanísticos de importancia, histórica y artística visualizando su restauración, valorización y reintegración social como única forma de salvaguardarlos.

5. Planteamiento de la Delegación de la Universidad de Puerto Rico:

Falta mucho por hacer en la estructuración de nuevos programas de estudio que permitan desarrollar espontáneamente arquitectos-investigadores en la misma forma que hoy vemos el arquitecto-diseñador y el arquitecto profesor, y nuestras estructuras académicas deben liberalizarse para dejar entrar nuevos cursos de Estadísticas y Psicología, Sociología y Análisis de Modelos Matemáticos y de Simulación de Actividades. Cambios - que permitan investigar usando las técnicas apropiadas y las herramientas más eficientes. Cambios que permitan desarrollar temas mucho más - universales para estudiar mejor el comportamiento humano, en áreas que hoy se nos presentan bastante poco tangibles.

6. Planteamiento de la Delegación de la Universidad de Chile:

Teoría, métodos e instrumentalización de la investigación.

- Los trabajos presentados a la consideración de la Comisión No. 3 de la VI CLEFA, que en alguna medida y son las limitaciones obvias que significa un muestreo muy parcial, dan un panorama de la investigación en Latinoamérica.
- Los debates a que ellos han dado lugar, que han complementado esa - visión.
- Que estas investigaciones aparecen en muchos casos como faltas de - una orientación política, que fije en cada país las metas o suprametas que se asignan a la investigación en el marco de referencia de cada realidad.

- Que por prospección, aparece claro que la investigación en arquitectura, como conjunto, es un campo que comienza a desarrollarse en América Latina y que en algunas escuelas y Facultades de arquitectura aún no se realiza investigación institucionalizada.
 - Que esta investigación se realiza cubriendo campos y temáticas muy diferentes en cada país, lo que permite suponer que no hay un criterio de prioridades claramente establecido y discutido a nivel inter-universitario.
 - Que el cuerpo de conocimientos se construye en muchos casos a partir de un punto 0, o en otros se desarrolla paralelamente en dos o más naciones sin que medie comunicación de apoyo alguna.
 - Que muchos de los implementos -artefactos ó mantefactos- de la investigación provienen de países culturales, económica y políticamente diferentes a los nuestros, lo que exige cuidadosa atención a su uso.
- Considerando también:
- Que el concepto de arquitectura ha cambiado perceptiblemente en el último tiempo, evolucionando desde los ya anticuados conceptos de construcción de formas y volúmenes al de diseño del entorno humano.
 - Que la "enseñanza" de la arquitectura está siendo reemplazada por la formación de arquitectos o diseñadores en los cuales aparece la especialidad como elemento distintivo sobre los antiguos profesionales.
 - La peculiar naturaleza de la investigación arquitectónica.
 - Que aparece por ello mismo una vez más como indisoluble la dualidad docencia-investigación, y que ya al nivel más inferior de toda enseñanza (parvularia) se incorpora la investigación como forma de aprendizaje.
 - Que se ensayan en países de nuestra América, interesantes formas de coparticipación universitaria en la investigación.
 - Que la realidad política, económica y social que deriva de las estructuras nacionales no sólo exige declaraciones verbalistas sino esfuerzos serios por estar preparados para enfrentar un futuro de cambios tal vez muy cercanos.
 - Recomendamos:
- 1) La formación de un Centro Latinoamericano de Información, Documenta

ción y Coordinación, que materialice los acuerdos de las CLEFAS e implemente las comunicaciones entre las Escuelas y Facultades de Arquitectura, diseño y planeamiento en estos países. Este Centro debe poseer información completa y actualizada sobre el trabajo - que está en ejecución y promover los contactos necesarios para su mejor logro.

- 2) Que se discuta a nivel nacional las metas y logros que ha tenido y debe tener la investigación en los propios contextos nacionales.
- 3) Que esta información se extienda a todos los países interesados.
- 4) Que de esta información nazca una planificación de la investigación en el área latinoamericana, y de allí se desprendan prioridades y asignen tareas específicas a las diferentes universidades que, respetando sus programas hagan más económica una de las tareas más costosas de los países en vías de desarrollo.
- 5) Que se haga realidad las potencialidades contenidas en los convenios multinacionales, y particularmente el llamado "Andrés Bello" para el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes que puedan recoger en sus fuentes, las experiencias de los países hermanos.

Siendo las 5:30 p.m., y no habiendo más que tratar, el Presidente de la Comisión dió por finalizada la sesión.

SESIONES COMISION 1.4

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA.6/12 Febrero 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

PRIMERA SESION DE LA COMISION 1.4.

Tema: "Ejemplo de investigación arquitectónica en énfasis especial en la descripción de la metodología empleada".

Relatores: Arq. Aquiles Asprino de L.U.Z. Venezuela
Arq. Ramón Pérez de U.L.A. Venezuela
Arq. Paolo D'Onghia de U.L.A. Venezuela.

Secretarios: Arq. Alba Uracho
Gr. Philipp Fortunez

Apertura de la sesión a las 3:30 de la tarde del día 8 de Febrero de 1972, por el Presidente Honorario, Arq. Carlos Vera Guardia. Dió lectura al Secretario Fortunez de su Informe, haciendo énfasis en la mecánica del trabajo a seguir. Se pasó a la designación de autoridades de esta comisión, quedando elegidos como Presidente el Arq. Roberto Doberti de la Universidad de Buenos Aires y como Director de Debates el Arq. Andrés García, representando a la Universidad del Zulia. El Arq. Vera Guardia pidió un receso de 15 minutos para el traslado de esta comisión al Salón Capitán Chico, donde se seguirá sesionando esta comisión.

Siguiendo el orden del día, en este nuevo salón pasaron a informar los relatores, haciendo uso de la palabra el arquitecto Aquiles Asprino, - que dió lectura al "Informe de Relatoría de los miembros de la Comisión 1.4.". Pasando al último punto del orden del día, el Presidente abrió el derecho de palabra. Varias proposiciones fueron llevadas a la Mesa Directiva, las cuales fueron sometidas a votación y después de un largo debate fueron aprobadas las siguientes:

Propuesta de la Delegación de Brasilia: a) "que todos los trabajos sean nuevamente expuestos por sus autores con tiempo de 20 minutos improrrogables; b) que sean divididos en dos grupos: investigación aplicada e

investigación pura; c) que en la mañana sean presentados los trabajos y en la tarde sean discutidos".

Proposición aprobada por la votación siguiente: 10 votos a favor y 4 en contra.

Propuesta No. 2 del arquitecto Alberto Corradine de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: "La comisión 1.4. de la VI CLEFA, deja constancia de su reconocimiento por la labor previa desarrollada por la relatoria que le ha facilitado la comprensión del alcance de los trabajos presentados al Congreso".

Proposición aprobada por la votación siguiente:

11 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones.

El bachiller Gustavo Flores de la Universidad Central de Venezuela propuso se consideraran los trabajos teniendo en cuenta:

- a) Papel de la metodología de la Investigación Arquitectónica de los países latinoamericanos.
- b) Las metodologías sobre institutos de dependencia o independencia cultural.
- c) Posibilidades de investigación arquitectónica surgidas de las necesidades particulares de los países latinoamericanos.

Proposición aprobada con 12 votos a favor, uno en contra y una abstención. Por último se aprobó por 11 votos a favor y uno en contra, una moción delegada a la mesa directiva la prerrogativa para establecer un mecanismo a seguir en las deliberaciones del día siguiente.

Siendo las 7 p.m. el Presidente dá por terminada la sesión.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA.6/12 FEBRERO 1972

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

RESUMEN DE RELATORIA DE LA COMISION 1.4

Los aspectos mas resaltantes de la primera reunión de esta comisión giraron alrededor de la búsqueda de una mecánica operativa para el análisis de los estudios presentados en esta comisión.

La alternativa de operación a ser seguida en el día de mañana, nació - a través de votaciones sobre proposiciones llevadas a la mesa por la Universidad de Córdoba, Universidad Nacional de Bogotá, delegado estudiantil de la U.C.V. y por la delegación de la Universidad de Brasilia.

Como elemento significativo apareció en la discusión la de complementar el informe presentado a la comisión por la Relatoría, en lo pertinente a los aspectos de la naturaleza y características de la investigación en - nuestros países.

Este anexo al Informe de Relatoría, fue acogido favorablemente por los - Delegados de la Comisión, y en base a esto se programaron las operaciones a ser desarrolladas en el día de mañana.

Maracaibo, 8 de febrero de 1972.

Arq. Aquiles Asprino

Arq. Paolo D'onghia

Arq. Ramón Pérez.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA 6/12 FEBRERO 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

SEGUNDA SESION DE LA COMISION 1.4.

Tema: "Ejemplo de Investigación Arquitectónica en énfasis especial en la descripción de la metodología empleada".

Relatores: Arq. Aquiles Asprino de L.U.Z. Venezuela
Arq. Ramón Pérez de la U.L.A. Venezuela
Arq. Paolo D'onghia de U.L.A. Venezuela.

Secretarios: Arq. Alba Bracho
Br. Philipp Fortune

Apertura de la sesión a las 8:45 de la mañana del día 9 de febrero de 1972, por el presidente. El Secretario Fortune informo del orden del día y de algunos aspectos de trabajo.

Seguidamente leyó el informe de la relatoría, el arq. Aquiles Asprino.

Intervención del Director de Debates, arq. Andrés García para presentar a la Comisión la moción que establecía el mecanismo a seguir en las deliberaciones, según lo aprobado en el día anterior. El mecanismo propuesto fué el siguiente:

1. Presentación de los trabajos con un tiempo límite:
 - a. Trabajos de investigación aplicada.
 - b. trabajos de investigación pura.
 - c. trabajos libres.
2. Pasar entonces a la discusión general de todos los trabajos.

Sometida a votación (9 votos a favor, 1 en contra y 5 ausentes), se dió por aprobada la moción y pasó a exponer los aspectos metodológicos empleados en su trabajo el Br. Aguinaldo Pachecho de la Universidad de Brasilia titulado: "LAS CARRETERAS COMO FACTOR DE DESENVOLVIMIENTO EN EL PROCESO DE URBANIZACION DE LA REGION CENTRO-OESTE DEL BRASIL.

Después de presentado el tema, el Director de Debates abrió el derecho de palabra, interviniendo las siguientes personas:

Gonzálo Arteaga, Universidad Nacional de Bogotá, Colombia; Gustavo Flores Universidad Central de Venezuela, Caracas; Jesús Torres, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú; Philipp Fortune, Universidad - del Zulia, Venezuela; Jorge O'Brien, Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa Perú; John Pérez, Universidad de los Andes, Mérida; Maciá Pintó, Universidad de los Andes, Mérida; Aquiles Asprino, Universidad del Zulia, Maracaibo.

Estas intervenciones fueron contestadas por el mismo ponente del Trabajo, con complementaciones hechas por el Br. Claudio Oliveira de la misma Universidad de Brasilia, Brasil.

A continuación se pasó a la explicación del segundo trabajo por el arq. - Aurelio Luchini, de la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay; sobre el tema "COLONIZACION AGRARIA", hizo énfasis en los aspectos metodológicos seguidos en el trabajo por el Instituto de Historia.

Intevinieron en este tema:

Aquiles Asprino, Universidad del Zulia, Maracaibo; José Blas Fiorenzano, Universidad Nacional de Bogotá, Colombia; Philipp Fortune, Universidad - del Zulia; Jesús Torres, Universidad Nacional de San Agustín, Perú; González Almeida, de la Universidad Central de Venezuela, Caracas; Santiago Moreno, Universidad Nacional de Manizales, Colombia; Gonzálo Arteaga, Universidad Nacional de Bogotá, Colombia; Jorge O'Brien, Universidad Nacional de San Agustín, Perú.

Después de un receso de 15 minutos, declarado por el Presidente de la Comisión a las 11.30 a.m., el arq. Roberto Rivero de la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay, tomó la palabra, presentando aspectos esenciales desde el punto de vista metodológico, de los trabajos "ILUMINACION NATURAL" y "PARASOLES I".

Las intervenciones fueron de:

Ramón Pérez, Universidad de los Andes, Venezuela; Gustavo Flores, Universidad Central de Venezuela; Aquiles Asprino, Universidad del Zulia; Eustaquio

Santos, Universidad de Brasilia; Claudio Oliveira, Universidad de Brasilia; Leonardo Parma, Universidad de Chile; Roberto Doberti, Universidad de Buenos Aires, Argentina; José Hernández Casas, Universidad del Zulia; y Aguinaldo Pacheco, Universidad de Brasilia.

Siendo las 12.25 p.m., el presidente dio por terminada la sesión, convocando nuevamente para las 3:00 de la tarde, la próxima reunión.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA 6/12 FEBRERO 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA.

RESUMEN DE RELATORIA DE LA COMISION 1.4.

SEGUNDA SESION.DIA 9

En la sesión de trabajo de la mañana del día miércoles 9 de febrero fueron presentados cuatro trabajos pertenecientes al sub-tema de "INVESTIGACIONES EN RELACION A LA DESCRIPCION METODOLOGICA EMPLEADA.

Una vez llevada a cabo la presentación de cada trabajo por sus autores, se dió curso al debate orientándolo hacia la búsqueda de las interrelaciones de los diferentes aspectos constitutivos de cada uno de los Estudios. Paralelamente se trató de detectar la estructura interna y las motivaciones de origen de los resúmenes presentados.

Igualmente se hizo hincapié sobre la importancia del contexto nacional - en la formulación de los antecedentes que sirvieron de base a la escogencia de los campos y nivel de estudio. Entre ellos se hizo referencia especial a la necesidad de la integración de equipos multidisciplinarios , sobre todo en los estudios donde la escala y las acciones lo requieren.

Arq. Aquiles Asprino
Arq. Paolo D'onghia
Arq. Ramón Pérez.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA 6/12 FEBRERO 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

TERCERA SESION DE LA COMISION 1.4

Tema: "Ejemplo de Investigación arquitectónica en énfasis especial en la descripción de la metodología empleada".

Relatores: Arq. Aquiles Asprino de L.U.Z. Venezuela
Arq. Ramón Pérez de la U.L.A. Venezuela
Arq. Paolo D'onghia de U.L.A. Venezuela

Secretarios: Arq. Alba Bracho
Br. Philipp Fortuney

Siendo las 3:45 de la tarde del día 9 de febrero, el Presidente de la Comisión, Arq. Roberto Doberti, dió por empezada la reunión. En seguida el Director de Debate dió el uso de la palabra al primer expositor, arq. Antonio Scarlato, de la Universidad Nacional de la República, Montevideo - Uruguay, cuyo tema fué: "CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD INTEGRAL EN LA VIENDA DEL INTERES SOCIAL". Como de costumbre intervinieron varios integrantes de la Comisión, que nombraremos a continuación: Arq. Gonzálo Arteaga de la Universidad de Colombia; Claudio Oliveira de la Universidad de Brasilia; Jesús Torres de la Universidad Nacional de San Agustín, Perú; Eustaquio Santos de la Universidad de Brasilia; Jorge O'Brien de la Universidad Nacional de San Agustín, Perú.

Se pasó después a la exposición del segundo trabajo: "Diseño Axiomático" del arq. Roberto Doberti de la Universidad de Buenos Aires, donde al permitir el derecho de palabra, intervinieron las siguientes personas: Claudio Oliveira de la Universidad de Brasilia; Beuvrin J. Claudio, de la Universidad de los Andes, Mérida; Gustavo Flores de la Universidad Central de Venezuela; Gonzálo Arteaga de la Universidad de Colombia; Maciá Pintó de la Universidad de Los Andes, Mérida; Graciela Oldani de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; Santiago Moreno de la Universidad de Manizales, Colombia.

Después de un breve receso decretado por el Presidente de la Comisión, la Dirección de Debates propuso que se pasara a discutir los trabajos libres, no habiendo otros trabajos clasificados que exponer.

La relatoría en ese sentido expresó su pesar por la no presencia de los - autores de dichos trabajos. Siendo clausurada la sesión a las 6:45 de la tarde.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA 6/12 FEBRERO 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

CUARTA SESION DE LA COMISION 1.4

Tema: "Ejemplo de Investigación arquitectónica en énfasis especial en la descripción de la metodología empleada!"

Relatores: Arq. Aquiles Asprino. Universidad del Zulia. Venezuela
Arq. Ramón Pérez de Universidad de los Andes. Venezuela
Arq. Paolo D'onghia. Universidad de los Andes. Venezuela.

Secretarios: Arq. Alba Bracho
Br. Philipp Fortune

Siendo las 10:00 de la mañana del día 10 de febrero, se dió comienzo a la Cuarta Sesión por parte de la Presidencia.

El orden del día a seguir surgió en base a dos proposiciones sobre lo aprobado anteriormente, es decir, los tres puntos propuestos por Gustavo Flores de la Universidad Central de Venezuela, quedó aprobada la moción presentada por el arq. Andrés García de la Universidad del Zulia, que consistió en lo siguiente: "DEBATIR SOBRE LOS TRES PUNTOS SIN NINGUNA RESTRICCIÓN", con la votación siguiente: 6 votos a favor, 5 en contra, 2 ausentes y 1 abstención. Queremos recordar que los tres puntos son:

- a. El papel de la metodología de la investigación arquitectónica de los países latinoamericanos.
- b. Las metodologías como institución de dependencia cultural o de independencia cultural.
- c. Posibilidades de metodologías arquitectónicas surgidas de las necesidades particulares de los países latinoamericanos.

Abierto nuevamente el derecho de palabra y después de largos debates, la arq. Anaida de Casado, llevó a la mesa una moción de orden en el sentido -

de sancionar la primera votación, por considerar que para los integrantes de la comisión no estaba bien definida la propuesta del arq. Andrés García. Esta moción de orden no fue aprobada, con la votación siguiente: 11 votos en contra, 2 abstenciones y 1 ausente.

Se pasó entonces a considerar las propuestas llevadas a la mesa en el transcurso de los debates. Fue aprobada la "PROPOSICION DE CONCLUSION" del arq. Roberto Doberti, de la Universidad de Buenos Aires.

1. Entender este orden prioritario operante sobre la investigación arquitectónica:
 - a. Fines (superar la dependencia).
 - b. Estrategias (defensa de la Universidad Latinoamericana)
 - c. Dominio (no aislados).
 - d. Metodología (social-científica.)

En función de ello, las metodologías toman claramente una función instrumental regida por las disciplinas en los niveles anteriores.

2. Entender que las metodologías deben cambiar la línea clásica, estético-técnica, para una social-científica que supere la posición del profesional liberal.

(Votación: 12 a favor, 2 en contra y 1 ausente).

En seguida una vez debatida, fue también aprobada la propuesta del arq. Alberto Corradine, que consiste en lo siguiente: "La Presidencia configurará una Sub-Comisión integrada por 5 personas que tendrá a su cargo la pre-redacción de las reconsideraciones finales para ser consideradas por la Comisión en horas de la tarde!"

(Votación: 10 a favor, 4 en contra y 1 ausente).

Igualmente fue aprobada por la comisión la propuesta de la Delegación de Brasilia, que fue la siguiente:

Considerando que:

Las Universidades de América Latina son el único foco de cultura y conocimiento,

Las Universidades deben dejar de ser únicamente transmisoras de conocimiento y ser creadoras de conocimientos,

El conocimiento debe ser algo creador y transformador,

La investigación es la forma más hábil de llegar al conocimiento.

PROPONE:

"Que la investigación sea considerada de interés central en la enseñanza en la América Latina".

"Que la investigación sea adoptada en todos los niveles y en todos los momentos".

"Que los estudiantes sean considerados elementos activos dentro de ese proceso".

"Que la investigación sea usada para detectar problemas de nuestro sub-desarrollo y proponer soluciones para eso!"

(Votación: 13 a favor, 2 ausentes).

Para terminar, el presidente nombró a los integrantes de la sub-comisión que quedó integrada de la siguiente manera:

Arq. Ramón Pérez, Universidad de los Andes. Venezuela
Aguinaldo Pacheco, Universidad de Brasilia. Brasil
Maciá Pintó. Universidad de los Andes. Venezuela
José B. Fiorenzano. Universidad de Bogotá. Colombia
Gustavo Flores. Universidad Central de Venezuela. Venezuela.

Siendo las 12:45 de la tarde, la presidencia dió por terminada la sesión.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA- FACULTAD DE ARQUITECTURA 6/12 FEBRERO 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

RESUMEN DE RELATORIA DE LA COMISION 1.4

CUARTA SESION.

Comenzó la sesión la relatoría, proponiendo la discusión de los tres puntos de la "MOCION FLORES", ya especificada en la síntesis de Secretaría del día de ayer, como marco de referencia a la esencia de la Comisión en general y en particular a las distintas discusiones emanadas de los trabajos presentados.

Además fue propuesta por el Arq. Andrés García de la Universidad del Zulia, debatir sobre los tres puntos sin ninguna restricción, siendo aprobada la última de estas dos mociones.

Durante el transcurso de la reunión, se discutió sobre la temática y forma operativa de la discusión de esta última proposición, siendo en definitiva aprobada la formación de una Sub-comisión que estudie las mociones y ponencias a ser presentadas a la comisión, en horas de la tarde, siguiendo como guía el planteamiento del arq. Roberto Doberti de la Universidad de Buenos Aires, aprobado en esta reunión y cuyo contenido está incluido en el informe de Secretaría de la mañana del día de hoy, 10 de febrero de 1972.

Arq. Aquiles Asprino

Arq. Ramón Pérez

Arq. Paolo D'onghia.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA 6/12 FEBRERO 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA.

QUINTA SESION DE LA COMISION 1.4.

Tema: "Ejemplo de Investigación arquitectónica con énfasis especial en la descripción de la metodología empleada".

Relatores: Arq. Aquiles Asprino. Universidad del Zulia. Venezuela
Arq. Ramón Pérez. UNiversidad de los Andes. Venezuela
Arq. Paolo D'onghia. Universidad de los Andes. Venezuela.

Secretarios: Arq. Alba Bracho.
Br. Philipp Fortunej.

Siendo las 4:45 de la tarde del día 10 de febrero, fue declarada abierta la sesión, por el Presidente de la Comisión, el secretario leyó su informe a la Comisión e informó sobre el orden del día, el Director de Debates dió el derecho de palabra para considerar la pre-redacción de las recomendaciones finales de esta Comisión. Maciá Pintó dió lectura al Informe de la Sub-Comisión. Después empezó el debate y varias propuestas fueron llevadas a la mesa.

La primera fué de "aprobar el espíritu del informe de la Sub-comisión" - con una votación de nueve afirmativos, tres abstenciones y dos ausencias (proposición de Maciá Pintó). Después de un nuevo debate la Arq. Blanca Cano, llevó a la mesa una moción de orden que fué desaprobada.

En base a las sugerencias del Br. Pintó y del Arq. Doberti, se decretó un descanso para permitirle a la Sub-Comisión una nueva estructuración de la pre-redacción de las recomendaciones finales. Una vez reunidos los integrantes de la Comisión, el Presidente dió lectura a esa nueva estructuración, iniciándose un debate sobre los diferentes puntos. La totali-

dad de ellos fueron aprobados, algunos con ciertas modificaciones. Se pasó luego a discutir las mociones presentadas por la Comisión y después de un acalorado debate sobre una moción que hacía referencia al problema del CENDES de la Universidad Central de Venezuela, se logró su aprobación con una modificación sustancial de la misma. Otra moción sobre el papel de los estudiantes en la organización y participación de la CLEFA, originó de nuevo un largo debate, en este sentido el Presidente Honorario de la VI CLEFA Arq. Carlos Vera Guardia, tomó la palabra haciendo mucho énfasis en la labor "de los estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad - del Zulia", en la organización y participación de la VI CLEFA", poniéndose de acuerdo, al final los integrantes de la Comisión.

Por último, se acordó que los mismos integrantes de la Sub-Comisión designada anteriormente, ampliada con la presidencia, iba a redactar el Informe Final sobre las recomendaciones y mociones que iba a llevar esta misma Comisión 1.4. a la Sesión Plenaria del día siguiente.

Siendo las 11:30 de la noche, el Presidente de la Comisión dió por termina da la sesión.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA 6/12 FEBRERO 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

INFORME FINAL DE RELATORIA DE LA COMISION 1.4

Febrero, 12 de 1972.

Presidente: Arq. Roberto Doberti. Universidad de Buenos Aires.
Director de Debates: Arq. Andrés Garcia. Universidad del Zulia.
Relatores: Arq. Aquiles Asprino. Universidad del Zulia
Arq. Ramón Pérez. Universidad de los Andes.
Arq. Paolo D'onghia. Universidad de los Andes.
Secretarios: Arq. Alba Bracho
Br. Philipp Fortuneu.

El tema asignado a esta Comisión fué: "Ejemplos de Investigación Arquitectónica con énfasis especial en la descripción de la metodología empleada".

De acuerdo al criterio adoptado por esta Comisión, el procedimiento en las deliberaciones fué el siguiente:

- a. Exposición y discusión individual de los trabajos presentados en la Plenaria Inicial, en aquellos aspectos fundamentales que no hubiesen sido expresados en esa Plenaria.
- b. Discusión de los Estudios presentados en base a los siguientes puntos:
 1. Papel de la Metodología de la Investigación Arquitectónica en los Países Latinoamericanos.
 2. Las Metodologías como Instrumento de Dependencia o de Independencia Cultural.
 3. Posibilidades de la Investigación Arquitectónica surgida de las necesidades particulares de los países latinoamericanos.

Estas deliberaciones fueron enmarcadas dentro de los siguientes aspectos:

- a. Fines: OBJETIVOS
- b. Estrategias: POLITICAS
- c. Nivel de dominio: CAMPOS DE APLICACION
- d. Metodología: ASPECTO SOCIAL-CIENTIFICO.

En razón de ello, las metodologías toman claramente una función instrumental regida por las decisiones citadas en los niveles anteriores. Para ello esta comisión utilizó un procedimiento basado en una estructura de Consideraciones y Proposiciones para organizar sus conclusiones.

A. Dentro del nivel, fines y objetivos se hicieron las siguientes consideraciones y proposiciones:

1. CONSIDERACIONES:

- 1.1. Que la realidad latinoamericana y su problemática está determinada principalmente por su estructura económico, político, social y cultural, que la arquitectura no está aislada de este contexto común latinoamericano.
- 1.2. Que en latinoamerica existe una situación de crisis en todas las áreas del conocimiento que se refleja en la arquitectura como parte del sistema, siendo improductivo procurar la solución de esta crisis de la arquitectura latinoamericana sólo con instrumentos internos de la arquitectura sin tomar en -cuenta el problema global de la sociedad.

2. PROPOSICIONES:

- 2.1. Investigar en latinoamerica las condiciones del desequilibrio social, enmarcando estas en campos de acciones que produzcan alternativas más humanas dentro de una liberación de los es-
quemias de dependencia económica e ideológica, tanto externa como interna. En este sentido, la investigación debe estar -orientada a detectar los problemas del subdesarrollo y propo-
ner soluciones para ello.
- 2.2. El conocimiento debe por lo tanto ser creador, transformado y orientado por los problemas de la realidad de América Latina.

B. Dentro del nivel estrategias y políticas se hicieron las siguientes consideraciones y proposiciones:

1. CONSIDERACIONES:

1.1. Que los intereses de los países "desarrollados" utilizan nuestra investigación como medio de condicionamiento y dependencia y que las técnicas y metodologías que ellos apoyan no contribuyen a solucionar los problemas específicos en esta situación.

1.2. La ingerencia política y económica de determinados regímenes coartan la libertad de investigación.

1.3. Que las subvenciones constituyen en muchos casos el medio para subordinar los planes y orientaciones de la investigación.

1.4. Que la Universidad en América Latina, en su misión de foco de cultura y conocimiento debe asumir la responsabilidad no sólo de transmitir a toda la sociedad dicho conocimiento sino también de crearlo.

2. PROPOSICIONES:

2.1. Que la investigación sea considerada de interés central en el proceso de aprendizaje en América Latina, en el marco de la Universidad Latinoamericana y dotada en todos los niveles y - en todos los momentos.

2.2. Incorporar a todos los miembros de la Universidad como elementos activos en dicho proceso, enfatizando el papel de los estudiantes.

2.3. Que las investigaciones de las Universidades se proyectan sobre el medio, mediante asesorías y una efectiva extensión universitaria.

2.4. Que la obtención de recursos para financiar las investigaciones no signifique una limitación a la autonomía de las instituciones para formular sus planes.

C. Dentro del nivel de dominios, campos de aplicación, se hicieron las siguientes consideraciones y proposiciones:

1. CONSIDERACIONES:

1.1. Que las Escuelas y Facultades de Arquitectura en su mayoría fueron cradas, a partir de las Escuelas de Bellas Artes, de Politécnicos, por lo tanto su orientación es la de operar - básicamente en los campos estéticos y técnicos provenientes de aquellas fuentes.

Las investigaciones en esos dominios, que están restringidas a aspectos no globales, no son las más aptas para atender a los fines antes enunciados que suponen superar la dependencia.

2. PROPOSICIONES:

2.1 La creación de equipos de investigación interdisciplinarios - donde los aspectos físico-espaciales sean considerados factores dinámicos que permitan superar el estado de dependencia.

2.2. Que la metodología utilizada en esos programas de investigación enfatize el plano económico-social-histórico-científico.

D. Dentro del nivel metodologías se hicieron las siguientes consideraciones y proposiciones.

1. CONSIDERACIONES:

1.1. Que la investigación es la forma más apta para generar e inducir conocimiento, en oposición a la mera recepción de ese conocimiento.

1.2. Que la metodología es un instrumento y que este instrumental - tiene un origen ideológico.

2. PROPOSICIONES:

2.1. Se reitera lo expresado anteriormente, o sea, que la Metodología utilizada en esos programas de investigación enfatize el - plano económico social-histórico-científico.

2.2. No utilizar el instrumental metodológico sin una previa crítica, entendiendo que su uso es provisorio y por lo tanto debemos crear las metodologías requeridas por los países latinoamericanos surgidas de las necesidades de nuestra problemática.

COMISION 1.4

MOCIONES

De igual forma emanan del seno de esta Comisión, las mociones siguientes que, se presentan para su consideración en esta Plenaria.

E. MOCIONES:

- 1.1. Que la VI CLEFA manifieste su protesta ante la situación en la cual se encuentra el Centro de Estudios del Desarrollo - (CENDES) adscrito a la Universidad Central de Venezuela al ser suspendidos sus miembros y en este sentido, exprese su solidaridad con los colegas investigadores.
- 1.2. Considerando la activa participación de los estudiantes en la CLEFA, sería necesario reconocer la legitimidad de su trabajo en los niveles de decisión de las Conferencias y recomendar a las Escuelas y Facultades propiciar su participación en esos niveles. A tal efecto se propone que se establezcan las representaciones independientes de estudiantes y profesores, por cada Escuela o Facultad representada.
- 1.3 Que la VI CLEFA manifieste su protesta por el impedimento de entrada al país, al Arq. Rafael Calvanti, Director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, por razones que no fueron especificadas; en este sentido manifieste su sentimiento de solidaridad con él y la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA 6/12 FEBRERO 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

INFORME FINAL DE SECRETARIA DE LA COMISION 1.4

Arq. Carlos Vera Guardia
Coordinador General de la VI CLEFA

Distinguido amigo:

Nosotros, miembros secretarios de la Comisión 1.4. tenemos el agrado de -
saludarle al remitirle un breve informe de nuestra labor en el desarrollo
del trabajo de dicha Comisión:

1. Del Desarrollo General:

Podemos decir al respecto que la Comisión trabajó a pleno ritmo duran-
te la Conferencia, incluso hasta altas horas de la noche. Los debates
y discusiones fueron en su totalidad de gran interés cobrando mucho -
calor con la intervención de algunos participantes. Esto demostró el
gran deseo de participación por parte de los miembros presentes.

2. De los Trabajos:

2.1. Mecánica General:

En cuanto a los trabajos mismos, la comisión optó por conceder a
cada autor 20 minutos para exponer los delineamientos generales
de su trabajo con un período posterior de preguntas y aclaracio-
nes. Fueron presentados en el orden siguiente:

Trabajos de: a) investigación pura
b) investigación aplicada
c) trabajos libres.

Se centró después todo el trabajo de la Comisión sobre la discu-
sión "sin ningún tipo de restricción" de la proposición del ba-
chiller Flores.

a) Papel de la Metodología de la Investigación Arquitectónica de
los países latinoamericanos.

.../...

- b) Las Metodologías como instrumento de dependencia cultural o de independencia cultural.
- c) Posibilidades de la Investigación Arquitectónica surgidas de las necesidades particulares de los países latinoamericanos.

En el sentido de sentar las bases conceptuales de la investigación en arquitectura, en cuanto a:

- fines
- estructuras
- dominio
- metodología.

2.2. Distribución del tiempo:

El día martes 8 en la tarde, momento de inicio de trabajo en comisiones, fué utilizada para definir la mecánica de trabajo arriba expuesta. La exposición y diferentes aclaratorias de los 5 trabajos (sobre los 13 inscritos) más un trabajo libre, se llevó a cabo durante el día miércoles 9. Los días restantes, jueves 10 y viernes 11 fueron dedicados enteramente a la proposición Flores.

2.3. Observaciones:

2.3.1. En este sentido hacemos notar que dicha proposición se apartaba de la temática misma para la Comisión 1.4. "Ejemplos de Investigación Arquitectónica con énfasis especial en la descripción de la metodología empleada".

Como lo dijo muy bien, uno de los delegados presentes, se estaba discutiendo así lo correspondiente al trabajo de otras comisiones.

2.3.2. Prueba de ello es que las conclusiones finales a que llegó la Comisión se acercan bastante a los resultados presentados por las otras en la Sesión Plenaria.

2.3.3. Hacemos notar que, de las razones (o pretextos) invocados para no discutir exclusivamente los trabajos, consistieron en que por una parte el tiempo dedicado a ello era demasiado corto y por otra parte que no se podrían discutir debi-

.../...

damente, sin el conocimiento previo de las bases conceptuales, donde se tenía que desarrollar la investigación.

Estas razones parecen a primera vista justificadas, no queremos concluir a ciencia cierta sobre las razones verdaderas de dichas posiciones porque parece que las implicaciones son profundas y quisieramos en este sentido promover una discusión al respecto con la participación del Comité Organizador, relatores y secretarios.

En efecto, algunos miembros de la Comisión, argumentaban - de que a su juicio, hubiera hecho falta un tiempo mucho mayor del asignado para conocer los trabajos y discutirlos. Parece entonces, que hubo un mal entendido o fue una acción deliberada, pues se sabía que la temática de trabajo era - principalmente en "hacer énfasis especial en la metodología de los trabajos", y las Escuelas y Facultades de Latinoamérica estaban informados tanto de la temática como del programa de la Conferencia.

En este sentido hacemos observar que en la mesa directiva (Presidente y Director de Debates) no encausaron el debate en esta dirección, más bien lo promovieron en esta otra forma.

Queremos significar, para terminar que las opiniones aquí emitidas son ideas compartidas por nosotros y que sería interesante discutir las a un nivel más amplio como ya lo hemos mencionado. Estamos seguros que de esta discusión podrían salir nuevas ideas que dieran base a una recomendación más amplia.

Sin más a que referirnos y quedando a la disposición de Ud., le saludamos

Atentamente:

Arq. Alba Bracho Padagui

Br. Philipp Fortuneu.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA 6/12 FEBRERO 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

INFORME FINAL DE RELATORIA DE LA COMISION 1.4

Arq. Carlos Vera Guardia.
Coordinador General de la VI CLEFA
Facultad de Arquitectura.

Tengo el gusto de dirigirme a Ud., con la finalidad de presentar el Informe como relator de la Comisión 1.4. de la VI Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, llevada a efecto en el pasado mes de febrero.

En función del tema: "Ejemplo de Investigación Arquitectónica con énfasis especial en la descripción de la metodología empleada". La relatoría de esta comisión presentó a sus miembros el informe inicial de la Relatoría.

En la primera reunión mencionada se discutió la forma de llevar a cabo el funcionamiento de las siguientes sesiones de trabajo, acordándose la presentación de los aspectos más importantes de aquellas Ponencias, cuyos autores o sus representantes estuvieran presentes en la Conferencia.

Las ponencias "Estudio Preliminar de Localización Industrial", "Temática para la programación de metodologías de diseño urbano", "Condiciones de funcionalidad Integral en el equipamiento básico", "Métodos cuantitativos de diseño", y "Política de desenvolvimiento urbano", no fueron espuestas ni discutidas por no estar presentes los autores de las mismas. Igualmente la ponencia: "Hacia una tecnología de síntesis", no fue presentada en esta comisión como se señalaba en el orden del temario y su discusión se efectuó en otra comisión de la Conferencia, por considerarlo así conveniente el autor de la misma.

Fué criterio de la comisión 1.4. la ampliación de los criterios de las ponencias en tres puntos aprobados y los cuales expresaban lo siguiente:

(Proposición del Br. Flores de la U.C.V)

Quien suscribe este informe sostuvo reiteradamente que las discusiones siguientes a la primera presentación de ponencias se centraba en el espíritu de esta comisión y que enriquecidos por los tres puntos antes señalados, - fueron motivo de aportes en lo relativo al aspecto de metodologías dentro de la realidad y problemática Latinoamericana.

Ahora bien, las iniciales discusiones no fueron motivo de recomendaciones u otras consideraciones tangibles, y dada la seriedad de los trabajos presentados y la amplitud de escalas y tópicos, los aportes de éstas a lo antes expuesto hubiera sido por lo demás recomendable y necesario. En lo relativo a los puntos aprobados para su inclusión en la comisión como complemento de ésta, lejos de ser referida a lo esencial de la comisión, como ha bía sido entendido originalmente, éstos se discutieron aisladamente, lo cual desvirtuó en buena medida el sentido de la Comisión 1.4., y si bien es comprendida la inquietud de la discusión de los planteamientos hechos, su sola enunciación y repetición no conforman un instrumento eficaz que, en definitiva enrumben la investigación de la arquitectura para la consecución de un cambio de la situación Latinoamericana.

Es por esto y en conocimiento de los esfuerzos realizados en la preparación y desarrollo de la Conferencia, y por la dedicación de las Facultades Latinoamericanas de Arquitectura, estudiantes y profesores, cabe preguntar si los sacrificios realizados, tanto por los organizadores y participantes, guardan relación con los puntos de esta Conferencia; y en el caso de que esta relación no sea lo suficientemente acorde, cabría preguntar igualmente, si no es preciso enjuiciar seriamente la realización de nuevas Conferencias.

Agradeciendo el honor de ser designado para cumplir con la tarea encomendada, y con la satisfacción de haber afrontado en mi medida para el desarrollo de este evento, quedo de Ud., con mi sentimiento de consideración y reconocimiento por su preocupación por cumplir con la responsabilidad de Coordinador de la VI Clefa, motor de ésta.

Atentamente,

Arq. Aquiles Asprino
Relator.

CUARTA SESION PLENARIA

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA. 6/12 FEBRERO 1972

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

CUARTA SESION PLENARIA

Se dió comienzo a la cuarta sesión plenaria siendo las 4 p.m. del día 11 de febrero de 1972.

El Arq. Jaime Cruz, Ing. Jesús A. Garrillo y el Arq. Paolo D'Onghia, dieron lectura a los informes finales de relatoría de las Comisión 1.2., 1.3. y 1.4. respectivamente. (Ver documento 5).

A continuación se abrió el debate para hacer las observaciones correspondientes y decidir si se pasan los informes de comisión, tal como están al informe general de la CLEFA.

El Arq. Eduardo Castillo de la Universidad Central de Venezuela se manifiesta de acuerdo con no modificar los informes y solicita que se discutan las mociones de la Comisión 1.4.

La Dirección de Debates dió por aprobada la consideración con respecto a los informes.

Con respecto a el Informe Final de la Comisión 1.3., intervino el Arq. Crag nolini de Argentina para hacer una observación referente a que se omitieron países que intervinieron en el planteamiento conjunto. Tomó debida nota la Comisión sobre la observación.

Luego se pasó a discutir las mociones propuestas por la comisión 1.4.

Moción 1.1. Que la VI CLEFA manifieste su protesta ante la situación en la cual se encuentra el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) adscrito a la Universidad Central de Venezuela al ser suspendidos sus miembros y en este sentido, exprese su solidaridad con los colegas investigadores.

Intervino el Arq. Eduardo Castillo de la Universidad Central de Venezuela para manifestar su desacuerdo con la inclusión en el documento CLEFA, de esta moción, ya que no está clara, aún para los venezolanos la situación actual del CENDES y queda a juicio de los venezolanos responsabilizarse

por este problema.

Propone que se considere suficiente la definición de principios redactada por la Comisión y que no se particularicen ejemplos en ningún caso.

Se procedió a votar la proposición del Arq. Castillo, dando el siguiente resultado: 17 votos negativos, 7 afirmativos y 2 abstenciones.

Resultó negada con las siguientes objeciones:

El Arq. Reverdito manifestó estar de acuerdo con la moción porque expresa solidaridad del conjunto de investigadores, docentes y estudiantes ante la suspensión de actividades de investigación y solicita que se amplie la moción para mencionar varios países que están en la misma situación.

Luego intervino el Arq. Flores de la U.C.V. para manifestar estar de acuerdo con lo planteado por el delegado anterior.

A continuación manifestó el Br. Pintó de la Universidad de los Andes, Venezuela estar de acuerdo con la moción, y propone además se publique como remitido en la prensa nacional.

Hizo uso de la palabra el Br. Gerardo Gigirey del Uruguay para proponer que se debe mantener el texto original, sin ampliaciones, porque fué la aprobada por mayoría.

Por último intervino el Arq. Casado de la Universidad del Zulia, Venezuela, el cual manifiesta su desacuerdo con la moción, y apoya la posición de Castillo con respecto a la responsabilidad de Venezuela.

Quedó negada la proposición de la Universidad Central de Venezuela.

Luego el Uruguay hizo la siguiente proposición: "Que la VI CLEFA, manifieste su protesta ante la situación en la que se encuentra el centro de estudios del desarrollo (CENDES), abscrito a la Universidad Central de Venezuela, al ser suspendido sus miembros y en este sentido expresa su solidaridad por los colegas investigadores, así mismo rechaza las intervenciones procesadas a las Universidades Latinoamericanas, así como las amenazas que se ciernen sobre - otros como los de Uruguay y Perú.

Luego hubo varias intervenciones para hacer observaciones acerca de los países nombrados.

Luego se procedió a votar la proposición del Uruguay, obteniéndose el siguiente resultado: 20 votos afirmativos, 4 abstenciones y 2 votos negativos.

Quedó aprobada la moción.

A continuación la Universidad de los Andes hizo la siguiente proposición: "Que se publique en la prensa nacional a título de remitido"

Luego se procedió a votar la proposición obteniendo el siguiente resultado: 14 votos afirmativos, 5 votos negativos y 3 abstenciones.

De seguida se dió lectura a la moción 1.2. para su discusión:

Moción 1.2.: Considerando la activa participación de los estudiantes en la CLEFA, sería necesario reconocer la legitimidad de su trabajo en los niveles de decisión de las Conferencias y recomendar a las Escuelas y Facultades propiciar su participación, en esos niveles. A tal efecto se propone que se establezcan las representaciones independientes de estudiantes y profesores, por cada Escuela o Facultad representada.

El Arq. García de Colombia opinó que se consulten los documentos de las CLEFAS anteriores para ver si esto ya se decidió.

Luego el Arq. Casas Armengol de Venezuela informó que posiblemente algunas resoluciones en ese sentido, fueron aprobadas anteriormente, pero no informadas a la VI CLEFA.

A continuación el Arq. Reverdito manifiesta que cree que debe reafirmarse la participación estudiantil y propone la eliminación del término independiente, ya que la participación debe ser unitaria de conjunto por delegación.

Luego los Arqs. Doberti y Santos y el Br. Pacheco manifiestan estar de acuerdo con lo anterior.

Hizo uso de la palabra el Arq. Alejandro Paredes de Venezuela para proponer revisión de reglamentos y discusión de éstos durante la celebración del evento.

A continuación el Arq. Cragolini de la Argentina solicita aclaración de la proposición de Reverdito en cuanto a los términos.

Luego el Arq. Luchini del Uruguay propone: "que se establezca la representación directa de estudiantes y profesores por cada escuela o facultad de arquitectura representada"

Hizo uso de la palabra el Br. Alejandro Carruyo de Venezuela solicitando aclaración de la participación estudiantil en la VI CLEFA, y en las CLEFAS en general.

Luego el Arq. Burbano de Colombia informa que se debe definir y clarificar esa participación.

A continuación el Arq. Pérez de la Universidad de los Andes, Venezuela, inter vino para definir y clarificar esa participación y reconocer la actividad es recha en ésta.

Hizo uso de la palabra El Arq. Vieco para solicitar que se concrete la elec- ción de delegados, propone que sea paritaria. Posteriormente reitera su pro posición porque está de acuerdo con la propuesta de la Universidad de Córdoba. Luego el Br. Pacheco de Brasil intervino para solicitar que los estudiantes deben elegir sus delegados.

Intervino el Br. Pintó de la Universidad de los Andes, Venezuela, para acla rar que la idea es proponer que los estudiantes tengan poder de participación con voto, lo que implica reorganización de reglamentos.

A continuación el Arq. Rovi de Panamá intervino para informar que lo que inte resa es la participación estudiantil y lo que cada quien se lleva dentro de sí, mas que las decisiones que se tomen en la Conferencia cada Delegación pue de constituirse como quiera.

Luego el Arq. Moreno de Chile solicita que se discuta lo siguiente:

- a. La necesidad de representación, b. La generación de esas delegaciones y
- c. La participación de la delegación en la CLEFA.

A continuación el Director de Debates aclaró que lo que se va a votar es la forma de integrar la delegación, y como se elige.

Luego el Arq. Gautier propuso una modificación en la redacción, donde se inclu ya el derecho a voto.

Hizo uso de la palabra el Arq. Vieco para informar que se considere la posibi- lidad de tener 2 votos: 1 de estudiante y uno de profesor.

Intervino el Arq. Pérez de Venezuela para solicitar que deben votarse dos aspec tos: a. reconocimiento a la participación estudiantil en la CLEFA y b. lo re- ferente a reglamentos.

A continuación el Director de Debates intervino para aclarar que el reglamento se ha establecido que las delegaciones están integradas por profesores y alum- nos.

Luego se sometió a votación la Moción 1.2., dando el siguiente resultado:

10 votos afirmativos, 11 negativos, 2 abstenciones y 2 ausentes.

Quedó aprobada la Moción 1.2.

Luego se pasó a discutir la última moción la 1.3., la cual es la siguiente:

Moción 1.3.: "Que la VI CLEFA manifieste su protesta por el impedimento de en trada al país, al Arq. Rafael Calvanti, Director de la Escuela

de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, por razones que no fueron especificadas; en este sentido manifieste su sentimiento de solidaridad con él y la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Intervino un Delegado de Colombia para solicitar información de las causas de impedimento de entrada, antes de votar.

Luego el Arq. Gautier de Santo Domingo informó que desconoce las razones puesto que al delegado Calventi no se le dió explicación por parte de las autoridades venezolanas.

Hizo uso de la palabra el Arq. Miguel Casas de Venezuela para aclarar que el Comité Organizador solicitó al Ministerio de Relaciones Exteriores que facilitara la entrada de los delegados, pero que se desconoce la razón por la cual ha sido negada su entrada.

A continuación el Arq. Asprino de Venezuela intervino para indicar que no se tienen los suficientes elementos de juicio para proponer una protesta. Luego el Arq. Flores manifestó estar de acuerdo con la moción.

Intervino el Arq. Rovi de Panamá para proponer que se cambien los términos de la protesta, indicando la preocupación de la CLEFA por este impedimento. Luego se pasó a votar la moción original y la propuesta del Arq. Rovi, obteniéndose el siguiente resultado:

Por la moción original: 14 votos afirmativos 1 negativo y 9 abstenciones.

Por la propuesta del Arq. Rovi: 1 voto afirmativo, 14 negativos y 9 abstenciones.

Quedó aprobado la moción original.

A continuación la Secretaria de la VI CLEFA, ofreció el derecho de palabra para la solicitud de sede para la próxima Conferencia.

Intervino el Dr. Casas para recordar que en la primera plenaria el Delegado de Uruguay había propuesto la Universidad de Chile como próxima sede. El Arq. Ramón Méndez de la Universidad de Chile intervino para agradecer la designación.

Luego uno de los participantes propuso como sede suplente la Universidad de Quito.

Tomó la palabra un representante de esa Universidad para aceptar la proposición.

Luego el Director de Debates solicitó a los Jefes de Delegaciones, que designen entre ellos a una persona para que tome la palabra en el acto de clausura de la Conferencia.

Quedó clausurada la sesión siendo las 7 p.m.

QUINTA SESION PLENARIA

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA-UNIVERSIDAD DEL ZULIA 6/12 FEBRERO 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

QUINTA SESION PLENARIA

Siendo las 9:45 de la mañana del día 12 de febrero de 1972, se dió comienzo a la Quinta Sesión Plenaria. Haciendo uso de la palabra, la Secretaria General de la VI CLEFA, Arq. Anaída de Casado hizo un recuento de las actividades realizadas desde el comienzo de la Conferencia, hasta - el momento:

- Sesión Solemne Inaugural
- Tres Sesiones Plenarias de trabajo, en las cuales se expusieron los trabajos en el orden establecido.
- 5 Sesiones de Comisiones para considerar dichos trabajos.
- 1 Sesión Plenaria en la que se acordó una reunión con los relatores y jefes de delegaciones para dar un ordenamiento general a las conclusiones

Seguidamente se leyó el informe final de las comisiones en conjunto, lo cual se transcribe textualmente, a continuación. (pág. siguiente)
Dándose así por concluída la sesión, siendo las 11:40 de la mañana.

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA 6/12 FEBRERO 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

CONCLUSIONES DE COMISIONES

MARACAIBO, 12 DE FEBRERO DE 1972

SEÑORES DELEGADOS PRESENTES:

EN NOMBRE DE LOS RELADORES DE LAS COMISIONES 1.2; 1.3 y 1.4. Y CON BASE A LA AUTORIZACION DADA POR LOS JEFES DE DELEGACIONES Y LA MESA DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA, PARA ANALIZAR LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS TRES COMISIONES Y PRESENTAR A LA PLENARIA DE HOY UN DOCUMENTO QUE SIRVIERA DE BASE PARA EL DEBATE FINAL DE LA CONFERENCIA Y LAS CONCLUSIONES CORRESPONDIENTES.

INFORMAMOS A LA PLENARIA DE NUESTRO TRABAJO:

1. LA PRIMERA PROPUESTA QUE SURGIO DE LA MISMA REUNION DE JEFES DE DELEGACION FUE LA DE CONSIGNAR EN EL DOCUMENTO FINAL LOS PLANTEAMIENTOS DE LOS JEFES DE DELEGACION EN LA COMISION 1.3. TAL COMO ESTABAN EN LA RELATORIA CORRESPONDIENTE. PRECISAMENTE, COMO MANIFESTACION DE LA DIVERSIDAD DE PLANTEAMIENTOS Y BUSQUEDAS DE LAS FACULTADES Y ESCUELAS DE ARQUITECTURA.
2. LA SEGUNDA PARTE DEL TRABAJO DE LOS RELADORES CONSISTIO EN CORRELACIONAR LAS CONSIDERACIONES Y PROPOSICIONES CONSIGNADAS EN LOS RELATOS DE LAS COMISIONES 1.2 y 1.4. CON MIRAS A PRESENTAR UN SOLO "CUERPO" DE CONSIDERACIONES Y PROPOSICIONES, A MANERA DE INTEGRAR SU CONTENIDO.

.../...

VARIAS DIFICULTADES ENCONTRAMOS:

- a. LA ESTRUCTURA DIFERENTE DE LAS DOS RELATORIAS DIFICULTAN EL COTEJAMIENTO Y LA DECISION SOBRE UN ORDENAMIENTO DEFINITIVO.
 - b. Y AUNQUE EL PERFIL DE PLANTEAMIENTOS DE LAS DOS COMISIONES ES SIMILAR, LA REDACCION DEL ARTICULADO AL COMBINARSE PODRIA RESTAR PRECISION Y PERSONALIDAD A LAS CONCLUSIONES DE CADA COMISION.
 - c. Y, FINALMENTE, LA SIMPLE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES DE LAS DOS COMISIONES PARA SU APROBACION EN LA PLENARIA, SIN LOS CONSIDERANDOS Y PLANTEAMIENTOS PREVISTOS DISMINUIA, TAMBIEN, LA ESTRUCTURA Y CALIDAD DE LOS RESPECTIVOS RELATOS.
3. POR ESAS DIFICULTADES, LA COMISION DE RELADORES CONSIDERO CONVENIENTE PRESENTAR LA SIGUIENTE PROPUESTA A LA PLENARIA DE HOY.

"CONSTITUIR EL DOCUMENTO FINAL DE LA CONFERENCIA CON LOS RELATOS DE LAS TRES COMISIONES TAL COMO HAN SIDO ELABORADAS. RELATOS QUE SIN SOMETERSE A APROBACION DE LA PLENARIA INTEGREN EL DOCUMENTO FINAL COMO EXPRESION DE LOS LINEAMIENTOS Y CONVICCIONES DE LOS DIFERENTES PARTICIPANTES Y DELEGADOS A LA VI CLEFA".

ACLARATORIA FINAL:

POR NO CORRESPONDER REGLAMENTARIAMENTE AL TRABAJO DE RELADORES LAS MOCIONES PRESENTADAS A LAS COMISIONES, LOS RELADORES LAS HAN ENTREGADO A LA MESA DIRECTIVA PARA SU CORRESPONDIENTE DEBATE EN ESTA PLENARIA.

SESION SOLEMNE DE CLAUSURA

VI CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA-FACULTAD DE ARQUITECTURA 6/12 FEBRERO 1972
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

SESION SOLEMNE DE CLAUSURA

Invitados especiales y vice-presidentes que ocuparon la mesa directiva:
El Dr. Héber Villalobos, representando la UDUAL; Arq. José Hernández Casas por el Colegio de Arquitectos del Estado Zulia; el Arq. Alejandro Dipp de la Universidad de Nicaragua y el Arq. José Miguel Galia de la Universidad Central de Venezuela.

Se leyó el orden de la Sesión siguiente:

1. Apertura por el Presidente de la VI CLEFA.
2. Informe del Secretario General.
3. Palabras por un representante de los participantes de la Conferencia.
4. Palabras por un representante de la sede electa.
5. Palabras por el Presidente de la VI CLEFA.

Seguidamente se presentó el informe del Concurso de Estudiantes de Arquitectura, cuyo tema fué: VIVIENDA, con la participación de los siguientes equipos de estudiantes: "Dos grupos en la Universidad Nacional del Rosario en Argentina; un grupo de la Universidad Nacional de San Agustín en el Perú; un grupo de la Universidad de los Andes, Colombia; un total de 4 equipos de estudiantes, teniendo en cuenta que el jurado no emitió un juicio, el Comité Organizador deseando una vez más estimular la participación estudiantil en esta Conferencia, entregó a cada uno de los equipos una mención de participación y 500 bolívares a cada equipo.

El arquitecto Alberto Corradine de la Universidad Nacional de Bogotá. Como delegado representante de los Jefes de Delegación, presentó un saludo a la Universidad del Zulia y reconoció la labor de la Facultad por la organización y realización de la Conferencia.

El arquitecto Ramón Alfonso Méndez, de la Universidad de Chile, agradeció la elección de su país como sede de la VII CLEFA, e invitó a todos los presentes a participar en dicha Conferencia. Seguidamente obsequió al Presidente y a la Secretaría de la VI CLEFA una pieza de artesanía elaborada por los indios chilenos.

Seguidamente el arquitecto Avelino Casado, de la Universidad del Zulia hizo entrega, en nombre de las delegaciones y diferentes participantes de la VI CLEFA, de un diploma de reconocimiento firmado por la casi totalidad de los participantes, al Arq. Carlos Vera Guardia, en su calidad de Presidente Honorario, y por la labor organizativa lograda en el desarrollo de la Conferencia.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA VI CLEFA. ARQ. MIGUEL CASAS ARMENGOL.
CON MOTIVO DE LA SESION DE CLAUSURA.

Estamos llegando al fin de la jornada, que en fin de cuentas no es sino una etapa más en el proceso de transformar y reorientar la enseñanza de la arquitectura en el ámbito latino-americano. Estamos convencidos de que la arquitectura tiene mucho que aportar al destino de nuestros pueblos, pero todavía no está claro, cuales deben ser los caminos legítimos y eficaces para que esta profesión cumpla la parte que le corresponden - en esta magna empresa. Para algunos, las cosas deben quedar como estaban y el arquitecto, debe hacer su contribución sólo mediante el refinamiento estético de sus obras individuales. Para otros, el diseño, la ciencia, la técnica y la mejor preparación profesional, son marginales e irrelevantes y creen que el arquitecto debe dirigir sus esfuerzos al rápido y directo cambio de las estructuras sociales y políticas actuales. Creemos que ambas posiciones están equivocadas, y consideramos que es posible encontrar un tercer camino donde el arquitecto equilibre cabalmente: conciencia-creatividad y ciencia. Conciencia, para entender - su rol en una sociedad sub-desarrollada y aclarar el resultado social y político de su acción profesional; creatividad, para dar soluciones originales a problemas críticos y muchas veces singulares; ciencia, para entender, transferir y aplicar, los medios y métodos más avanzados, dentro de una visión precisa del marco cultural que nos corresponde.

Sin duda, la VI CLEFA, ha representado un aporte significativo y fructífero para entender las posibilidades de algunas nuevas direcciones y caminos. Naturalmente este mensaje y esta perspectiva, serán distintos para cada uno de los participantes de esta reunión.

Parece haberse evidenciado que la enseñanza de la arquitectura podrá renovarse y vigorizarse mediante la incorporación del método científico, a través de la investigación. También resultó claro que la investigación científica y tecnológica, no será significativa, si carece de un adecuado contexto social y cultural y se orienta hacia una especulación aislada e individualista

La investigación arquitectónica en latinoamerica, no debe duplicar las características de lo que se hace en otros países con altos niveles de desarrollo y debe encontrar los parámetros culturales que la justifican sin por ello abandonar, la visión y el aporte universales, condiciones esenciales de toda ciencia. Creemos que la VI CLEFA, ha contribuido en forma decisiva a entender cuales deben ser aquellas características par-
ticulares.

La VI CLEFA se ha caracterizado por una amplia y permanente libertad pa-
ra expresar sin cortapisas las numerosas y heterogeneas opiniones de cua-
trocientos delegados, que han venido de muchos países hermanos de Améri-
ca Latina. Esta misma libertad ha sido su mejor virtud, aún cuando algu-
nas veces ha influido en la lentitud de los debates y en ciertas faltas
de precisión en determinadas conclusiones. Pero este es el precio de la
democracia, y del juego libre de opiniones antagónicas, surge muchas veces
la alternativa eficaz.

El tema de la investigación ha resultado ciertamente acertado y lo prue-
ban los numerosos trabajos, aportados a la Conferencia. Las deliberacio-
nes extensas y algunas veces encendidas, mostraron el poco desarrollo que
hasta ahora tiene la investigación, de una manera organizada e institucio-
nalizada.

La participación estudiantil fué continua, numerosa e importante. Elle -
abarcó, la posibilidad de presentar trabajos y ponencias estudiantiles, -
participación como miembros activos de las delegaciones de cada universi-
dad, intervenciones en los debates y otros aspectos del programa general.
Naturalmente que aún así, surgieron manifestaciones demandando un mayor
papel en los mecanismos decisorios, lo cual fue recomendado a próximas -
CLEFAS.

Creo que es nuestro deber, expresar nuevamente un especial agradecimiento
a todos aquellos organismos, empresas y personas que, dentro y fuera de
la Universidad en el ámbito urbano y regional, en el ámbito nacional han
dado su generosa contribución y aporte, expresados de maneras muy distin-
tas y expresadas siempre y en todos los casos, sin cortapisa alguna y en
condición de ninguna naturaleza; para todas estas personas y organismos -

.../...

el Comité Organizador, tiene su más expreso agradecimiento.

Pensamos por ahora, que el balance total de la Conferencia y de su Cursillo previo, han sido francamente positivos y que sus resultados se reflejarán durante mucho tiempo en numerosas facultades y escuelas de arqui-tectura de latinoamerica y nos sentimos satisfechos de que nuestra Facultad de Arquitectura, la Universidad del Zulia, Maracaibo y Venezuela, ha yan podido ofrecer a los demás países de américa latina, la oportunidad de este encuentro, en donde la integración de nuestros países, ha iniciado un camino que a través de la arquitectura y de su enseñanza, estamos seguros que incidirá positivamente en el desarrollo de nuestros pueblos.

Señores.-